



# INFORME INTEGRADO GESTIÓN 2022

## Conjunto Gerencia y Junta Directiva



**PALMAS  
MONTECARMELO S.A.**

**SI LO HAGO BIEN TODOS GANAMOS**

Marzo 2023

### **Equipo Directivo:**

Hernán Lacouture Lacouture  
Gerente  
[hernan.lacouture@palcarmelo.com](mailto:hernan.lacouture@palcarmelo.com)

Andrés Altamar Ariza  
Director Financiero y Abastecimiento  
[andres.altamar@palcarmelo.com](mailto:andres.altamar@palcarmelo.com)

Oscar Villamizar Jaimes  
Director Operaciones  
[oscar.villamizar@palcarmelo.com](mailto:oscar.villamizar@palcarmelo.com)

María del Pilar Monsalve  
Director Talento Humano  
[maria.monsalve@palcarmelo.com](mailto:maria.monsalve@palcarmelo.com)

Luis Gaviria Arteta  
Coordinador de Sostenibilidad  
[luis.gaviria@palcarmelo.com](mailto:luis.gaviria@palcarmelo.com)

*Preguntas y comentarios sobre el informe a:*

[palcarmelo@palcarmelo.com](mailto:palcarmelo@palcarmelo.com)

[pqr@palcarmelo.com](mailto:pqr@palcarmelo.com)

Teléfono: +57 6053452150 - 6053451083

Sede Administrativa: Cra. 54 Nro. 74 – 134 Of. 106 - Barranquilla – Colombia  
Sede Operativa Km 18 Carretera Nacional Codazzi – Becerril, Codazzi – Cesar.

---

## PALMAS MONTECARMELO S.A. – En reorganización

### Contenido

<b>1</b>	<b>Acerca de este informe.....</b>	<b>4</b>
<b>2</b>	<b>¿Quiénes somos? .....</b>	<b>5</b>
<b>3</b>	<b>Modelo de relacionamiento .....</b>	<b>7</b>
<b>4</b>	<b>Análisis de materialidad .....</b>	<b>9</b>
<b>5</b>	<b>Informe integrado de gestión   Resumen Ejecutivo.....</b>	<b>11</b>
<b>6</b>	<b>Modelo corporativo.....</b>	<b>23</b>
6.1	Asamblea de Accionistas .....	23
6.2	Junta Directiva .....	23
6.3	Consultores Externos .....	23
6.4	Equipo Directivo.....	24
6.5	Planeación Estratégica.....	25
<b>7.</b>	<b>Contexto del negocio. Mercado internacional y nacional. ....</b>	<b>36</b>
7.1.	Mercado internacional.....	36
7.2.	Mercado en Colombia.....	36
7.3	Perspectivas 2023.....	38
<b>8.</b>	<b>Desempeño del negocio.....</b>	<b>40</b>
8.1.	Conformación actual del cultivo.....	40
8.2.	Producción RFF .....	41
8.3.	Histórico de Productividad .....	43
8.4.	Sistema riego, precipitaciones, riego, déficit hídrico. ....	44
8.5.	Mantenimiento Plantación.....	49
8.6.	Gestión del Talento Humano .....	53
8.7.	Gestión Financiera.....	58



## 1 Acerca de este informe

**Objetivo.** El Informe de Gestión Integrado, que se presenta tiene como objetivo informar a los grupos de interés de manera clara y precisa los resultados de la ejecución de las directrices del plan estratégico de sostenibilidad, la gestión de recursos, riesgos, y compromisos asumidos para cumplir la política de responsabilidad global integrada.

**Sistema de gestión integrado.** El Sistema de Gestión Integrado de Palmas Montecarmelo, tiene como pilar fundamental la política de responsabilidad global integrada para contribuir en la creación de valor económico y social, preservar el medio ambiente, adoptar y aplicar las buenas prácticas de gestión empresarial para fortalecer los procesos que soportan el cumplimiento de los objetivos corporativos.

### **Política de responsabilidad global integrada:**

*Palmas Montecarmelo S.A., es una empresa productora de fruta de palma de aceite comprometida con el cumplimiento de las políticas, metas y objetivos corporativos, la normatividad aplicable, las necesidades de los grupos de interés, la seguridad y salud en el trabajo, el mejoramiento continuo de los procesos, la creación de valor para los accionistas, el respeto a la comunidad, derechos humanos y laborales, y la protección, conservación y mejora de los ecosistemas y el medio ambiente.”*

### **Compromisos de la política de responsabilidad global integrada.**

1. *Cumplimiento de las políticas corporativas, metas y objetivos corporativos.*
2. *Cumplimiento de la normatividad aplicable.*
3. *Cumplimiento de las necesidades de los grupos de interés.*
4. *La seguridad y salud en el trabajo de los trabajadores, contratistas, y contratista en misión.*
5. *El mejoramiento continuo de los procesos.*
6. *Generar valor para los accionistas.*
7. *Respetar a la comunidad, los derechos humanos y prestación de beneficios.*
8. *Respetar los derechos y condiciones laborales.*
9. *Proteger, conservar y mejorar los ecosistemas y el medio ambiente.*
10. *Prevención de lavado de activos, financiación del terrorismo, y el programa de ética empresarial.*

## 2 ¿Quiénes somos?

**Presentación.** Palmas Montecarmelo S.A, en reorganización, empresa familiar con estructura jurídica de sociedad anónima, debidamente constituida mediante escritura pública No. 3658 otorgada en la Notaría cuarta de Barranquilla el 17 de diciembre de 1974 de conformidad con la legislación colombiana. Tiene por objeto social la **explotación económica del cultivo de palma de aceite** en los predios que conforman la Hacienda Montecarmelo I y II, Santa Teresa, La Esperanza, El Líbano, y El Fonce, ubicados en el Municipio de Codazzi, Departamento del Cesar.

**Cronología establecimiento cultivo, obras infraestructura riego y concesiones agua río Casacará.** La explotación económica del cultivo de palma de aceite en la Plantación Montecarmelo, **se inició en el año 1985 con la siembra de 200 ha en desarrollo de un proyecto de siembras escalonadas de 824 ha, S/85-88**, utilizando la infraestructura del riego por gravedad existente y diseñado para atender los requerimientos hídricos de cultivos semestrales como arroz, algodón, y sorgo, teniendo como principal fuente de agua el río Casacará, y soportada en la **concesión otorgada por el INDERENA, al predio Montecarmelo I para captar 400 lts/seg de agua** para riego directamente del río Casacará, cuando no hay restricción por estiaje, **que se capta y conduce por una bocatoma y por canales artificiales a tres embalses que tienen capacidad para almacenar 5.900.000 mts<sup>3</sup> de agua**, y también aguas abajo, amparados en la **concesión de agua otorgada por INDERENA al predio La Esperanza por 400 lts/seg**, para captar agua por bombeo directamente del río Casacará, se utiliza para regar los cultivos de las siembras 2010 – 2013.

**La infraestructura del sistema de riego** está soportada en las referidas captaciones de agua sobre el río Casacará y en los embalses construidos sucesivamente, el **No 1, La Laguna**, en el año 1987, con capacidad para almacenar 2.600.000 m<sup>3</sup> de agua, con el objeto de viabilizar el establecimiento de las 824 has.

En el 1998, se construye el **embalse No. 2, La Argentina**, con capacidad para almacenar 400.000 m<sup>3</sup> de agua, y se siembran 300 ha., siembras 1998 – 1999, año en que se **compra los predios Santa Teresa y La Esperanza – 650 ha.** y en el 2004, se construye el **embalse No 3, La Balastrea**.

En el 2005, se siembran 165 ha. en el predio Santa Teresa, y en el 2010, se inicia la ejecución de un **nuevo proyecto 242 ha, siembras 2010 - 2011**, en el predio La Esperanza, que se conectan con el predio La Esperanza, con el puente construido que comunica los predios que están del otro lado del río Casacará, y **se compran los predios El Líbano y El Fonce 257 ha, siembras 2012 - 2013.**

**Transformación empresarial y Plan Estratégico.** En cumplimiento de los objetivos propuestos y enfocados en **consolidar la cultura organizacional orientada al cumplimiento de los objetivos corporativos con altos niveles de**

**gestión, control y productividad, iniciada en el 2012** con el proceso de transformación empresarial, y la implementación del sistema de gestión de calidad, que ha servido para incorporar en la cultura empresarial de Montecarmelo, los principios y criterios del estándar de sostenibilidad RSPO, y para establecer políticas de control interno, y adoptar los estándares internacionales de gestión corporativa, e implementar el desarrollo de un software específico del negocio “Sistema Gestión Palmero - SGP”, y su conexión con el ERP SIESA.

El desarrollo de estas iniciativas estratégicas y el haber trabajado con mentalidad de mejoramiento continuo sirvió de plataforma que facilitó la adopción y aplicación de las buenas prácticas administrativas, agronómicas, tecnológicas, ambientales, y de responsabilidad social empresarial, y para la reconfiguración del equipo de trabajo con profesionales idóneos y comprometidos con los objetivos corporativos.

### 3 Modelo de relacionamiento

**Cambio modelo de relacionamiento grupos de interés.** A partir de año 2018, se cambió el modelo de relacionamiento con los grupos de interés con la incorporación buenas prácticas de comunicación, con un diálogo constructivo y participativo de largo plazo de conocimiento y documentación de las expectativas, identificar temas de interés, para soportar la revisión de la matriz de materialidad, y adecuar el plan estratégico de sostenibilidad.

#### Mecanismos de comunicación con los grupos de interés.

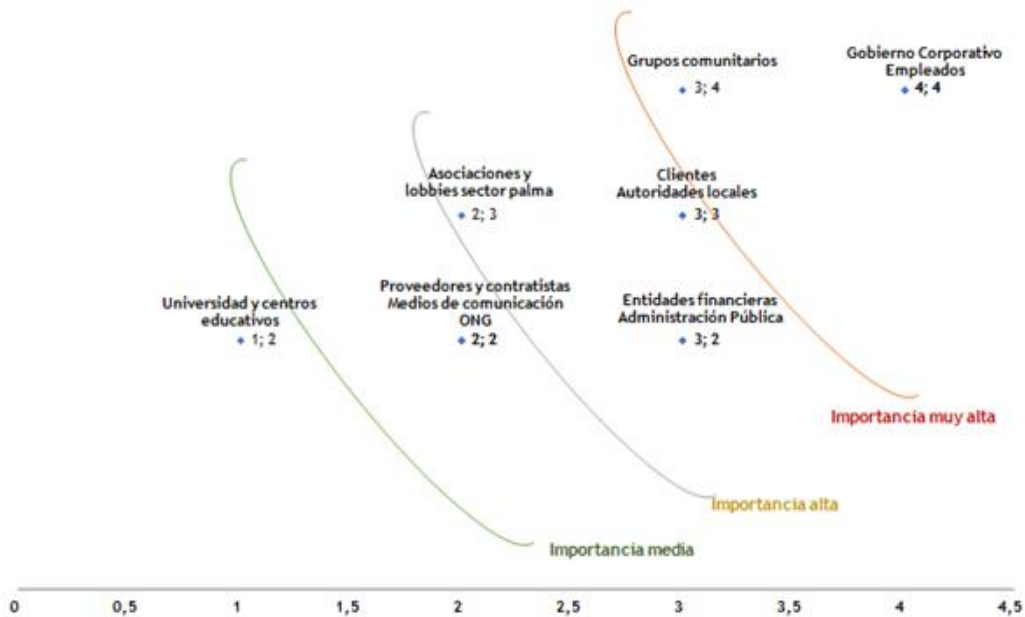
<b>Propietarios/ Socios</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea de accionistas y Juntas Directivas Ampliadas</li> </ul>	<b>Clientes</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitas al cliente, email y teléfono</li> </ul>	<b>Empleados directos e indirectos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sharepoint, mail, reuniones de mejoramiento, charla de cinco minutos</li> </ul>	<b>Proveedores y contratistas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Email, reuniones, resultado reevaluación y teléfono</li> </ul>
<b>Grupos Comunitarios y grupos étnicos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones, eventos, email y memorandos</li> </ul>	<b>ONG</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos, reuniones, prensa, email, memorando</li> </ul>	<b>Autoridades locales (Alcaldía Agustín Codazzi)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones, eventos, email, memorandos</li> </ul>	<b>Universidades y centros educativos</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Email, teléfono, reuniones, email y memorandos</li> </ul>
<b>Entidades financieras</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Email, reuniones, teléfono</li> </ul>	<b>Lobbies y grupos medio ambientales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos, reuniones y prensa</li> </ul>	<b>Medios de comunicación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ruedas de prensa, eventos, publireportajes</li> </ul>	<b>Admin. Pública / Entidades regulatorias</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Email, teléfono y reuniones</li> </ul>

*Ilustración 1. Mecanismos de comunicación con Grupos de Interés*

Los canales de comunicación con los grupos de interés se estructuraron a partir del reconocimiento de su influencia, y para encauzar la estrategia de la empresa, acorde con los Principios & Criterios de la RSPO 2018.

En el año 2020, se hicieron los estudios de Impacto Social, Ambiental, y Altos Valores de Conservación, se amplió el alcance y se evidenció la importancia de vincular a los grupos comunitarios de Casacará, vereda Los Manguitos, La Europa, y La Concordia, y el resguardo indígena Iroka del Pueblo Yukpa.

En el año 2022, se hizo el lanzamiento de la Fundación AC / Ambiente y Comunidad, con la participación de las empresas fundadoras, Extractora y Palmas Sicarare SAS, Palmas Montecarmelo S.A., Palmacará LTDA., Distrimora y Palmeras la Cartuja para servir de interlocutor entre empresa y grupo de interés, y poder gestionar los planes y programas sociales y ambientales que propicien la creación de valor para las empresas y el entorno.



**Ilustración 2 Poder Vs interés**



**Ilustración 3 Priorización Grupos de Interés**



#### 4 Análisis de materialidad

El análisis de materialidad corporativo se hace para identificar los factores más importantes en la contribución de generación de valor en el corto, mediano y largo plazo.

En marzo del 2018, se hizo el primer acercamiento con los líderes de la comunidad de Llerasca por medio de una mesa de trabajo, con los líderes del territorio y comunidad en general, y se acordó trabajar en el mejoramiento de las relaciones sociales y de convivencia, principalmente con los jóvenes y niños de la comunidad.

Se identificó que las necesidades de las diferentes comunidades son las mismas, y que las empresas vecinas, están enfocados en propiciar la convivencia social y en generar espacios de recreación con jóvenes y niños de la zona de influencia.

En noviembre del 2018, se amplió el alcance del ejercicio de materialidad vinculando a los grupos de interés identificando los temas prioritarios, a partir de una encuesta entre los distintos grupos de interés en la zona de influencia de la empresa.

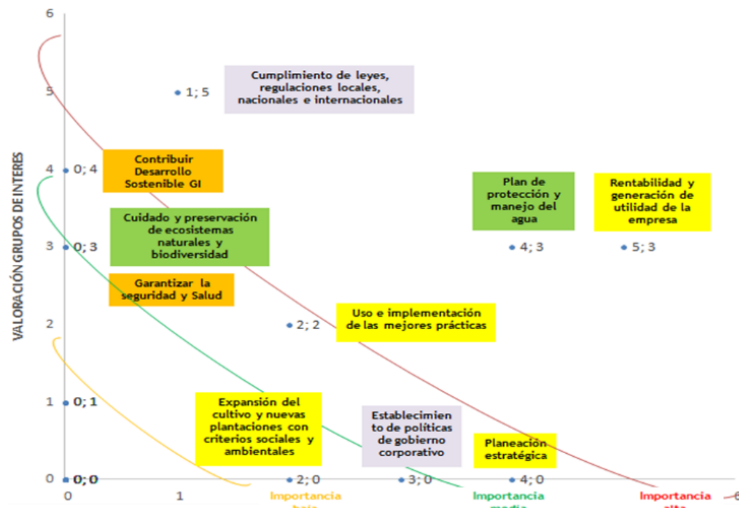
Se identificaron treinta y cuatro (34) temas de interés en los cuales la empresa debe priorizar de acuerdo con el programa de mitigación de riesgos, comportamiento de mercados y requerimientos relacionados con los principios y criterios del estándar de la mesa redonda de la palma de aceite RSPO, de los cuales, se resaltan nueve (9) temas de importancia alta y muy alta para los grupos de interés y la empresa.

##### Temas de importancia muy alta:

- Rentabilidad y creación de valor.
- Plan de protección y manejo del agua.
- Cumplimiento de leyes vigentes aplicables, regulaciones locales, nacionales e internacionales.
- Uso e implementación de las mejores prácticas agronómicas para manejo eficiente del agua, nutrición balanceada, prevención, control y manejo de plagas y enfermedades, establecimiento y manejo de coberturas – kudzu.

##### Temas de importancia alta.

- Ejecución planeación estratégica, incluye inversiones en cultivos, mejoramiento infraestructura riego y otras obras de infraestructura.
- Cuidado y preservación del ecosistema y la biodiversidad, asociadas con especies raras, amenazadas o en vía de extinción y otros hábitats con altos valores de conservación.
- Garantizar la seguridad y salud en el trabajo de los empleados y contratistas.
- Contribuir al desarrollo local sostenible por medio del entendimiento de las necesidades de los grupos de interés.
- Establecer políticas de gobierno corporativo para accionistas y junta directiva.



**Ilustración 4 Priorización asuntos materiales**

Los nueve (9) temas más relevantes para Palmas Montecarmelo S.A. que se enmarcaron desde el 2018 en los principios y criterios de la RSPO como líneas estratégicas para gestionar la estrategia empresarial en el marco de la sostenibilidad, siguen vigentes y su implementación se apalanca con el lanzamiento de la Fundación AC/ Ambiente y Comunidad para despliegue de planes y programas con sociales y ambientales con los grupos de interés y el entorno y zona de influencia, y los planes de gestión ambiental y social, y planes manejo y monitoreo de altos valores de conservación a nivel interno.



**Ilustración 5 Líneas estratégicas Vs Principios & Criterios RSPO**

## 5 Informe integrado de gestión | Resumen Ejecutivo

**Alcance.** En el Informe Integrado de Gestión se registran los hechos más relevantes sucedidos durante el año 2022, alineados con las directrices del plan estratégico, y los resultados corporativos del área operativa, gestión del talento humano, financiera y estratégica.

**Agradecimientos y reconocimientos,** A todas las personas que conforman la organización Palmas Montecarmelo S.A., por su compromiso para realizar la gestión estratégica y operativa de la empresa, y el trabajo de relacionamiento con las comunidades de Llerasca, el Pueblo Yukpa de Iroka, y de manera especial a nuestro aliado estratégico la organización de Extractora SICARARE, a los proveedores, contratistas y demás empresas del sector, e instituciones, por su manifiesta comprensión y decidido apoyo.

**Gestión operacional y sostenibilidad empresarial.** La sostenibilidad empresarial deriva de una buena gestión, y de la visión corporativa que está orientada a favorecer a los grupos de interés, en armonía con la buena gestión empresarial y el cuidado del medio ambiente,

Los hechos más relevantes que, incidieron en la dinámica y resultados del entorno económico nacional e internacional del sector palmicultor y de la operación de la compañía, se presentan a continuación.

**Contexto del negocio.** La palmicultura colombiana se ha consolidado como uno de los sectores más dinámicos del sector agrícola nacional por su desempeño, y por su creciente compromiso con los más altos estándares de sostenibilidad, manteniendo la dinámica actividad productiva, y por lograr un balance positivo en todos los indicadores productivos y comerciales. No obstante, el sector no está exento de desafíos, como los paros del primer semestre del año, aumento precio principales insumos, fertilizantes, otros insumos importados, y la incidencia de problemáticas sanitarias, déficit hídrico e infraestructura vial.

**Entorno económico.** La economía colombiana en el 2022 presentó un PIB de 7,5%, menor en 3,5 puntos porcentuales al observado en el 2021, 11,0%, como consecuencia de presiones inflacionarias, tasas de interés elevadas y restricciones al comercio de materias primas causadas por el conflicto Rusia – Ucrania. El sector agropecuario pasó de haber logrado un PIB del 3,1% en 2021 a -1,9% en 2022, afectado también por la inflación creciente y por condiciones adversas en el comercio internacional de insumos.

**Comportamiento TRM, e inflación.** De acuerdo con lo reportado por el Banco de la República, la tasa de cambio nominal promedio durante el 2022, \$4.255 COP/USD, superior en 13,71% al promedio alcanzando en 2021, \$3.742 COP/USD. Durante el 2022, la tasa de cambio presentó una alta volatilidad con máximos

históricos de \$5.016 COP/USD a inicios del mes de noviembre, comportamiento influenciado por las políticas de control de inflación a nivel global, la escasez de energía en la UE, efectos residuales de la pandemia, y la incertidumbre política generada por el gobierno nacional.

La inflación presentó variación anual del IPC del 13,12%, 7,50% mayor frente a la reportada en el 2021, 5,62%. El aumento más significativo, alimentos, 27,81%.

**Precio promedio aceite crudo de palma.** El año 2022, se caracterizó por los buenos precios de los aceites en el mercado internacional, cercano a los USD 1.800 por tonelada, por disminución oferta aceite de girasol, guerra entre Rusia y Ucrania, que representan el 60% de las exportaciones globales; políticas restrictivas a exportaciones en Indonesia, imponiendo altos impuestos a las exportaciones de los aceites, disminución del consumo de China, principal importador de aceite de palma; la disminución de aranceles a la importación para aceites vegetales en la India, y la buena dinámica de sus importaciones de aceite palma, la menor molienda de frijol soya en el mundo, y las dificultades económicas de Argentina para salir al mercado con su oferta exportable de aceite de soya; y el auge de la producción de biocombustibles en diferentes países, especialmente en Estados Unidos, por el uso cada vez mayor de acetite de soya como materia prima.

La cotización del precio del aceite de palma CIF Rotterdam estuvo en promedio en USD 1.331 en 2022, 11% más, frente al promedio del año anterior.

El precio promedio de venta del aceite de palma en Colombia en el 2022, \$5.163.723 por tonelada, 26% más, frente a los \$4.093.462 del 2021, por aumento precio internacional aceite de palma y por la devaluación del peso colombiano.

**Producción nacional aceite crudo de palma.** La producción de aceite crudo de palma se incrementó 1,2% al pasar de 1.747.377 toneladas del 2021 a 1.768.013 toneladas en el 2022, la producción más alta de la historia de la palmicultura del país, en las 576.799 hectáreas sembradas, 0,5% menos frente al año 2021.

La zona norte, que representa el 17,3% del área del país, registró variación positiva del 5,7%, frente a lo obtenido en el 2021.

**Generación valor sector palmero.** El valor de la producción de la agroindustria de la palma de aceite (producción de aceite de palma crudo y almendra de palma) ascendió a \$9.7 billones de pesos, por incremento producción y precio, frente al 2021, \$7.7 billones.

El valor de la producción de aceite aumentó su participación en el PIB agrícola nacional, pasando del 11,9% en el 2021 al 17,6% en el 2022.

**Contexto Operacional de Palmas Montecarmelo.** La situación financiera, operativa y comercial de la compañía, presenta una notoria recuperación, que se explica por incremento de eficiencias, importantes ahorros, y por un importante

incremento de los ingresos de los últimos 3 años, 2020 - 2022, por el cambio de tendencia en el comportamiento de los precios internacionales de aceite, la recuperación de productividad del cultivo, el buen régimen de lluvias, y por las mejores condiciones comerciales y contractuales pactadas con Extractora Sicarare, contrato marzo del 2020, y Otro si abril del 2022.

Estos factores, aumentaron el margen de la operación como se refleja en los estados financieros y permitió cumplir con los compromisos del Acuerdo de Reorganización ley 1116, firmado a 10 años, prepagando obligaciones por \$20 mil millones, incluido el acuerdo privado firmado con el Banco Agrario, en 18 meses.

La gestión estratégica y operacional permitió hacer ahorros efectivos por más de **\$13 mil millones** en este periodo, 3 años, 2020 – 2022, por beneficios obtenidos en la negociación del acuerdo de reorganización ley 1116, por condonación de capital e intereses, menor pago de intereses por menor tasa negociada y prepago, por eficiencia tributaria y optimización operacional, son los principales factores internos de gestión que sirvieron para apalancar el cambio de la situación financiera de la compañía.

**Antecedentes Proceso reorganización, ley 1116:** La solicitud de admisión ante la Superintendencia de Sociedades se presentó en el año 2020, después de un importante esfuerzo de utilización de los recursos del flujo de caja para realizar las inversiones estratégicas realizadas, en periodo 2010 – 2019, 10 años, y gestión acuerdo directo de consolidación de pasivos, con los acreedores financieros.

Inversiones, 2010 – 2019, representadas en la construcción el puente sobre río Casacará, para conectar predios que conformaron originalmente la Hacienda Montecarmelo, con predios comprados, La Esperanza, El Líbano y El Fonce, ubicados a otro lado del río, 500 hectáreas en palma, siembras 2010 – 2011, y siembras 2012 – 2013, la sustitución de cultivos adultos, 416 hectáreas, por ciclo productivo cumplido, siembras 2016 - 2018, que suman 916 hectáreas netas de palma joven, que representa el 51% de la plantación, con alto potencial productivo y con vida útil, más de 25 años, y es el soporte proyecciones, que agregan valor a la compañía.

**Factores que afectaron flujo caja, 2010 – 2019.** Para atender las referidas inversiones, se necesitó utilizar fondos generados por operación y hacer apalancamiento financiero, que coincidió con periodo, 2016 y 2019, de dificultades financieras por caída producción, por aumento déficit hídrico acumulado, y la caída de los precios internacionales del aceite de palma, por debajo de los promedios históricos, y los más bajos de la última década, son los factores que más afectaron el flujo de caja de la compañía, que, obligaron a presentar solicitud de admisión en proceso reorganización ley 1116 ante la Superintendencia de Sociedades el 30 de junio del año 2020.



**Proceso reorganización, ley 1116:** El proceso de reorganización ante la Superintendencia de Sociedades se desarrolló en 2 etapas, en un periodo de 30 meses, como se describe a continuación.

**Primera etapa,** entre julio de 2020 y diciembre de 2021, 18 meses, comprendió fase admisión proceso reorganización y confirmación Acuerdo reorganización.

**Segunda etapa,** entre enero y diciembre 2022, 12 meses siguientes, prepago 100%, obligaciones incluidas en Acuerdo pago.

### **Cambio Situación Financiera 2020 - 2022 – Principales Factores.**

- Cambio tendencia comportamiento internacional precios aceite, se incrementaron en más del 100%, frente al precio promedio del 2019,
- Incremento producción Plantación Montecarmelo, 22%,
- Incremento Ebitda, récord, \$21.000 millones,
- Gestión estratégica y operacional, ahorros por eficiencia operacionales y tributarias, y cambio condiciones comerciales pactadas con cliente Extractora Sicarare.

**Solicitud declaratoria de cumplimiento.** El 8 de marzo 2023, se radicó la solicitud de declaratoria de cumplimiento ante la Superintendencia de Sociedades, incluido, pago deuda en dólares, Banco LAAD. El trámite para obtener paz y salvo y salir de la 1116, se estima que se cumpla en los próximos 3 meses.

**Costo crédito USD 2 millones Banco LAAD, 12,79%.** Costo financiero 12,79% promedio anual, compuesto por intereses y diferencia en cambio, durante 4 años.

Pago intereses, USD 360.628 representó ahorro 2/3 partes frente USD 980.228 del plan amortización Acuerdo Reorganización, por menor tasa negociada, y prepago deuda. Diferencia en cambio, \$820 pesos x dólar, diferencia entre tasa promedio compra divisas, \$3.774 pesos x dólar, frente a tasa promedio del desembolso, \$2.954 pesos x dólar.

El costo financiero crédito, Banco LAAD, 12,79%, favorable frente tasa del 19,90%, de créditos de consumo banca nacional a la fecha del desembolso. Frente al costo promedio de los créditos contratados con banca nacional antes de la admisión al proceso de reorganización, tasa del 11,48%, representó asumir un costo de \$309 millones, representa \$154 pesos x dólar por un periodo de 4 años.

**Acuerdo privado Banagrario.** El Banco Agrario, que no acompañó el proceso de reorganización, se acogió al pago preferente. Se firmó acuerdo privado de normalización para pagar en 7 cuotas mensuales, por \$2.043 millones de capital, y \$404 millones de intereses, para un pago total \$2.447 millones, de \$3.059 millones, exigido por el banco, ahorro, \$612 millones. Pendiente de pago \$618 millones.

**Palmas Montecarmelo, empresa sin deuda**, después de haber afrontado con éxito la crisis financiera, y el proceso de reorganización bajo los parámetros de la ley 1116, permite activar cumplimiento cronograma ejecución inversiones estratégicas por \$ 10.000 millones, a valor presente, en los próximos 6 años, consistente en hacer sustitución cultivos adultos, 400 hectáreas por cumplimiento ciclo productivo, identificar otras fuentes de agua para riego con pozos profundos, y optimizar recurso agua con instalación de sistema riego presurizado, que permita soportar las proyecciones de la producción, y agregar valor a la compañía.

**Crecimiento y valor agregado a la compañía:** Al hacer un análisis comparativo del Estado de Situación Financiera del año 2007 vs 2022, se aprecia el crecimiento y el valor agregado a la compañía en este periodo de 16 años.

- Los activos incrementaron \$55.728 millones / 478%.
- Los pasivos incrementaron \$10.583 millones / 207%. Sin incluir impuestos por pasivo diferido (*generado por la diferencia del valor razonable de los activos y su costo fiscal*), incremento pasivo, \$1.577 millones / 31%.
- El patrimonio incrementó \$45.145 millones / 690%, representado en inversiones, compra tierra, siembras nuevas, sustitución cultivo adulto, mejoramiento infraestructura sistema riego, construcción puente, obras complementarias, equipos agrícolas y flota de transporte, otros.

**Resultados 2022:** Los ingresos operacionales de Palmas Montecarmelo en el 2022, \$29.101 millones, se incrementaron 46% frente al 2021, \$19.964 millones, por aumento del precio venta tonelada fruta, 35%, e incremento producción racimos fruta, 7,7%.

**Variación margen Ebitda, 44%.** El margen del Ebitda del 44% del 2022, frente al 35% del año 2021, presenta una disminución de 9 puntos, por incidencia que tiene en los márgenes del negocio el incremento costo fertilizantes, por aumento dosis para jalonar productividad, y por precio unitario, que, significó un aumento de \$4.723 millones / 80% más, frente a \$2.780 millones del 2021, pasando a \$7.503 millones en el 2022.

**Incremento precio venta tonelada fruta:** El buen comportamiento del precio venta tonelada fruta, por tercer año consecutivo mantuvo tendencia de aumento del precio, triplicando ingresos unitarios, al pasar de \$337.100 en el 2019, a \$975.300 en el 2022, precio promedio récord, alcanzando en la facturación de varios meses estar por sobre el \$1 millón de pesos por tonelada de fruta, por cambio favorable en la tendencia de los precios internacionales del aceite, y por mejores condiciones contractuales, y comerciales concertadas Extractora Sicarare.

**Aumento producción racimos fruta:** La tendencia de incremento de producción se mantuvo por tercer año consecutivo, 2.142 toneladas más, frente al año 2021, por **aumento peso promedio** racimos, 6%, y por **mayor cantidad** racimos, 2%.

**Aporte producción siembras nuevas. 900 has. 51% plantación.** La variación positiva de la producción, 2.142 toneladas, la aporta principalmente las siembras de edades intermedia y jóvenes, S/ 2005, 2011, 2012, 2013, 2016, 2017 y 2018, / 900 hectáreas, 51% de la plantación, por buen régimen de lluvias, cantidad y distribución, mayor frecuencia de riego, y menor déficit hídrico, en contraste con las condiciones adversas por déficit hídrico acumulado de los años anteriores, efecto del cambio climático – calentamiento global.

**Disminución del déficit hídrico acumulado, 2021 – 2022.** Después de un largo periodo de varios años bajo condiciones adversas con déficit hídrico acumulado por bajo nivel de precipitación, irregular distribución de las lluvias, y secamiento de los ríos en los veranos, por segundo año consecutivo, 2021 - 2022, se registra incremento en el nivel de las lluvias, y disminución del déficit hídrico acumulado, el más bajo de la última década, en 252 mm/año en el 2022, representa una disminución del 33% frente a los 377 mm/año del año 2021, con una distribución más uniforme en el transcurso del año, situación favorable que debe apalancar el incremento de la productividad.

**Régimen lluvias 2022. 1.750 mm, 70 eventos.** En el 2022 las precipitaciones sumaron 1.750 mm, 70 eventos, el más alto de la última década, superando el promedio de los registros históricos, cercano al nivel del requerimiento hídrico del cultivo, aunque se mantiene la tendencia de secamiento de los ríos, en los periodos de verano, por efecto del cambio climático y la deforestación de las cuencas de los ríos Sicarare y Casacará.

**Incremento ciclos aplicación riego:** Por segundo año consecutivo, en el 2022, se pudo incrementar los ciclos aplicación riego frente al año anterior, se regaron 6.277 hectáreas, 3,5 ciclos de riego, 131% del área regada en el 2021.

**Inversiones estratégicas, nuevas fuentes agua, sistemas de riego y desarrollo de los proyectos:** Ante la situación de disminución creciente de la oferta de agua para riego en los ríos, e irregular distribución de las lluvias, no se dispone de la cantidad agua requerida para hacer un riego productivo adecuado, y ante la perspectiva de incremento de afectación efecto cambio climático en la zona norte Departamento del Cesar, donde está ubicada la plantación Montecarmelo, en las próximas décadas con reducción del nivel de las precipitaciones entre el 30 y 40%, y aumento de 3°C en la temperatura promedio, se hace necesario implementar proyectos que apunten a la diversificación de las fuentes de agua, mediante la exploración y construcción de pozos profundos, y la instalación de sistemas de riego presurizado, que permita optimizar el uso de recurso agua, y disminuir el riesgo climático y las incertidumbres para obtener buenos resultados operacionales y financieros, y propiciar la viabilidad y la sostenibilidad del cultivo.

**Plan de inversiones estratégicas infraestructura riego, pozos y riego presurizado. Presupuesto, \$ 6.350 millones, y cronograma ejecución, 4 fases, 6 años.** El plan de inversiones estratégicas tiene un cronograma de ejecución programada para desarrollar en 4 fases, y un presupuesto de inversiones de \$6.350 millones a valor presente, **Fase 1**: Estudios de suelo, geotomografía, identificar punto para hacer exploración de pozos profundos de mayor probabilidad de éxito. **Fase 2**: Diseños y solicitud permisos exploración pozos. **Fase 3**: Exploración de pozos con pruebas de bombeo. **Fase 4**: Diseño e instalación sistema de riego presurizado.

En desarrollo, **Fase I**, a finales del año 2021, se recibió informe final sondeos eléctricos verticales realizados, 44 puntos, distribuidos en las diferentes áreas de la plantación. Se eligieron 7 puntos, que, según resultados estudios tienen el mayor potencial de acuíferos profundos y se estableció orden de prioridad exploración, y construcción.

**Fase II**, se definieron los diseños de los pozos y cumplidos los trámites ante Corpocesar, mediante resolución 608, otorgó permiso con vigencia de un (1) año para perforar tres (3) pozos. Se contrató en octubre 2022, la perforación de dos (2) pozos con el contratista Elawa, antes Independence, por valor de \$918 millones, y la interventoría técnica con Geotomografía Ingeniería de Pozos por \$55 millones, quienes hicieron los estudios geoelectrónicos.

**Fase III**, se inician labores de perforación exploratoria el 28 de enero 2023. Se realiza registro eléctrico tomando curvas resistividades para determinar el perfil del pozo, y se hace prueba de bombeo a hueco abierto, con resultados no satisfactorios, caudales de 9 l/s, y niveles de abatimiento y recuperación bajos, por lo cual se decide suspender la construcción por no cumplir con los requisitos mínimos para su explotación.

Con la evaluación de los resultados del registro eléctrico y prueba de bombeo, se evidenció que los valores de alta resistividad (mayor de 100 Ohmm) presentan arenas muy finas con alto contenido orgánico, alta dureza, baja permeabilidad, y que las arenas y gravas permeables tienen resistividad de 20 a 40 Ohmm.

Se replantea la interpretación del resultado de los estudios geoelectrónicos, y se cambia las prioridades de los pozos a explorar en los puntos con resistividad entre 20 y 40 Ohmm.

Con el objeto de tener elementos de juicio necesarios para fundamentar la decisión de la exploración de los pozos, se decidió contratar un nuevo estudio de geotomografía, 30 sondeos eléctricos verticales SEV, con la firma Aguas Subterráneas, Hidrogeólogo Mario Valencia.

**Cambio sistema transporte fruta, cajas contenedoras.** En el año 2021, se inició la transición del sistema de cargue manual de racimos de fruta de aceite en camiones y/o tractores, a cargue en la vía en cajas contenedoras, que se acoplan al camión equipado con alce hidráulico “ampliroll”, para lograr eficiencias en logística y ahorros operacionales, que inciden la calidad de fruta.

En el año 2022 se avanzó en la consolidación del funcionamiento de este sistema de transporte de la fruta, y traída de la tusa, logrando pasar de una cobertura de la fruta producida del 29% a 70%, que representa un importante ahorro, por eliminación de la actividad del cargue manual de la fruta, y la utilización de tractores, góndolas, disminución de accidentes de trabajo y disminución riesgos de accidentalidad, entrega oportuna de fruta, menos merma y mejor calidad.

**Otras iniciativas estratégicas.** En cumplimiento de los objetivos corporativos propuestos, se avanza en la implementación de iniciativas estratégicas, que apuntan a la sostenibilidad empresarial, y agregar valor a la compañía, como se describe a continuación.

#### **Plan de Gestión Social / Constitución Fundación AC / Ambiente y Comunidad:**

El día 22 de julio del 2022, se formalizó la constitución de la Fundación AC / Ambiente y Comunidad, conformada con los aportes de las empresas palmeras vecinas, socias fundadoras, Extractora y Palmas Sicarare, Palmas Montecarmelo, Palmacará, La Cartuja, y DISTRIMORA.

Consecuentes con la causa común que une a las empresas socias fundadoras, y con el propósito de unificar esfuerzos para la gestión centralizada de los planes de manejo ambiental y social, se trabajó en la estructuración e implementación de proyectos enfocados en cuatro (4) líneas estratégicas, educación, gestión ambiental, encadenamiento productivo, y fortalecimiento comunitario.

**Planes de gestión ambiental,** avanzan con la construcción y adecuación de obras de infraestructura, bodega de residuos ordinarios, bodega de RESPEL (residuos peligrosos), construcción de circuito de baños y locker de agroquímicos, adecuaciones eléctricas, infraestructura taller y área de soldadura, mantenimiento de vías plantación y compra de canecas para construcción de los puntos de recolección.

**Plan de manejo altos valores conservación - A.V.C / Social / Plan relacionamiento grupos étnicos,** para consolidar los mecanismos de comunicación entre las partes, y establecer un manual de relacionamiento y diálogo intercultural, se inició el relacionamiento con el pueblo Yukpa, resguardo Iroka, en alianza con las empresas vecinas del grupo Sicarare y Palmacará, con el apoyo profesional de la antropóloga María Concepción Namén,



Eje Social, en alianza con las empresas del grupo Sicarare y Palmacará, se asumió la financiación de los estudios técnicos requeridos para el diseño y construcción de un (1) espacio de vida para la salud, y nutrición niños indígenas, proyecto para financiar con programa de obras por impuestos o directamente con recursos que obtenga el resguardo indígena.

Eje Ambiental, En el marco del relacionamiento sobre el eje ambiental, se trabajó con el apoyo de Fedepalma sobre ejes críticos como lo es la intervención, protección y conservación ambiental de la cuenca del río Sicarare y Casacará, afectada por las obras de infraestructura que se vienen desarrollando en los nacedores de los ríos, por incumplimiento de normas técnicas y ambientales.

Derecho de Petición – Medidas preventivas. En enero del 2023 la autoridad ambiental, Corpocesar en respuesta al derecho de petición presentado por los Gerentes de las empresas vecinas Palmas Sicarare, Casacará, y Montecarmelo, ordenó imponer **medidas preventivas** para la suspensión inmediata de la obra, sin embargo, a la fecha de presentación de este informe, no hay evidencia de cumplimiento efectivo de la medida.

**Principios & Criterios -P&C- del estándar internacional RSPO 2018, avance del 80%: proceso de certificación.** En julio 2022 se recibió notificación que acredita a Palmas Montecarmelo como miembro ordinario de la RSPO. El proceso de la implementación se ha desarrollado durante los últimos dos (2) años, contados desde que se inició formalmente el proyecto para alcanzar la certificación.

Plan de remediación y compensación. Una vez se apruebe la nota conceptual y el plan de remediación y compensación, y se finalice la implementación de los principios y criterios aplicables, se tiene programado hacer auditoría interna en mayo del 2023, y con el cierre de las No Conformidades, se solicita al ente certificador que radique la aprobación para ejecutar la auditoría externa de certificación para hacerla a comienzos del segundo semestre del 2023.

Rediseño Organizacional. Cumplido el proceso de acopio información, diagnóstico, análisis de las recomendaciones registradas en el informe final de C&Z Consultores, se procedió a trabajar en la implementación del protocolo de los cambios propuestos, con énfasis en la transformación del proceso de Gestión Humana a Gestión del Talento Humano, y reactivación del rol de control interno.

Transformación del proceso de Gestión Humana a Gestión Talento Humano TH, enfocado en diseñar y consolidar estrategia de gestión de talentos competentes, motivados, y con mejor calidad de vida, que apalanquen la generación de valor sostenible para la empresa.

Reactivación del rol de control interno, que fortalece el control de gestión con enfoque preventivo sobre las actividades del cultivo, y análisis de los resultados de la ejecución presupuestal.

Objetivos Rediseño Organizacional: La implementación del protocolo del rediseño organizacional, deben apalancar la eficiencia operacional, incrementar la productividad laboral, el trabajo colaborativo, la conciencia y la cultura del autocuidado, fortalecer programas de bienestar, y la metodología de cómo incorporar cambios organizacionales a partir de los valores corporativos, cumpliendo con la normatividad vigente, respeto y promoción de los derechos humanos, y de los principios y criterios de la RSPO.

**Reconformación del equipo de trabajo**, En el segundo semestre del año 2022, el Coordinador Agronómico y el Coordinador Agrícola renunciaron, y también se produjo el retiro por reconocimiento de pensión de jubilación Directora de Gestión Humana. Cumplido el proceso de selección, se suplieron las vacantes, con profesionales de experiencia relevante en los respectivos cargos.

**Ataque cibernético– Hechos e Impactos**: En noviembre de 2022, los equipos de cómputo y almacenamiento en la sede de Barranquilla y los servidores de la nube fueron víctima de un ataque informático, secuestro información, mediante encriptación datos discos duros, nos dejó sin acceso a las aplicaciones y incluidos importantes documentos que hacen parte del sistema de información de la compañía. Se activó plan de mitigación de daños y se implementaron acciones para evitar la comunicación remota de los atacantes.

- **Denuncia comisión delitos acceso abusivo sistemas informático**. Se presentó denuncia ante la Fiscalía General de la Nación contra personas indeterminadas por la comisión de los delitos de acceso abusivo a sistemas informáticos de conformidad con la Ley 599 del 2000.
- **Contratación firma experta en recuperación de información**. Se contrató una firma experta en recuperación de información de los discos afectados y se tiene previsto contratar servicios especializados para identificar riesgos de exposición a nuevos ataques e implementación de controles.

**Cultura de cumplimiento de objetivos estratégicos**. Como soporte para afrontar los retos y oportunidades del negocio, Palmas Montecarmelo S.A. mantiene la cultura orientada al cumplimiento de objetivos estratégicos con alto nivel de gestión, control y productividad, fundamentada en 3 ejes transversales que soportan la gestión:

- Mentalidad de mejoramiento continuo
- Buenas prácticas administrativas, agronómicas, tecnológicas, sociales, ambientales, y
- Profesionales idóneos.

En cumplimiento de los objetivos estratégicos, la organización se distingue por el compromiso de los funcionarios, se trabaja con mentalidad de equipo, y con el compromiso de reinventarnos de manera permanente con criterio de mejoramiento continuo, y en la consolidación la cultura empresarial.

El Gerente Hernán Lacouture, agradece la confianza depositada por los miembros de la Junta Directiva en la gestión administrativa, manifiesta con su participación proactiva, y el compromiso con el cumplimiento del plan estratégico, políticas corporativas, y los objetivos corporativos propuestos.

**Rendición de cuentas.** En el marco de esta rendición de cuentas, se pone a disposición de los grupos de interés el Informe Integrado de Gestión, el Dictamen de la firma de Revisoría Fiscal, y los Estados Financieros, los cuales contienen la información del desempeño corporativo en el año 2022.

**Evolución previsible de la sociedad.** La empresa fue admitida en un proceso de reorganización bajo parámetros de la ley 1116 de 2016, y radicó solicitud de declaración de cumplimiento de compromisos contraídos en el acuerdo aprobado por la Superintendencia de Sociedades, con acuerdo de pago y amortización a 10 años, prepagado con recursos propios generados por la operación, y que se explica por el cambio favorable en la situación financiera como se ha registrado en este informe de gestión. En consecuencia, Palmas Montecarmelo, tiene la capacidad de respuesta para continuar funcionando, cumpliendo con su objeto social, sin intenciones de entrar en un proceso de liquidación, o de suspensión de la operación.

**Operaciones celebradas con accionistas, administradores, asesores y/o gestores.** Se cumple con la normatividad, y en consecuencia, no se celebraron operaciones con vinculados, accionistas, administradores, asesores y/o gestores que tengan cambios significativos para la sociedad.

**Contratos y/o cesión a título gratuito.** No se celebraron operaciones o cesiones a título gratuito.

**Cumplimiento de Normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.** En Palmas Montecarmelo S.A., se trabaja con el criterio de cumplir con la normativa vigente aplicable sobre propiedad intelectual, y derechos de autor con el software, implementado para la ejecución de la operación, y los mecanismos de control que restringe las instalaciones indebidas, y aplica políticas de seguridad en cumplimiento de lo establecido en la Ley 603 de 2000.

**Protección de datos personales.** En el año 2022, no se recibieron reclamaciones relacionadas con protección de datos personales, ni de terceros, ni de organismos reguladores. Así mismo, no ha sido recibida reclamación alguna relacionada con robo o pérdida de datos de clientes cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012.

**Libre Circulación de Títulos Valores.** La administración ha permitido la libre circulación de las facturas emitidas por los proveedores y/o contratistas en cumplimiento a lo establecido en el art. 87 de la ley 1676 de 2013.

Adicionalmente, la compañía no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de Factoring de proveedores y acreedores. Se cumple con todos los compromisos contraídos en los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.

**Pago aportes a seguridad social.** En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999, artículos 11 y 12 Palmas Montecarmelo S.A., se cumple con las obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos, y se han determinado correctamente las bases de cotización; son correctos los datos sobre los afiliados al sistema; la empresa como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados; no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales;

**Hernán Lacouture L.**  
**Gerente**

## 6 Modelo corporativo

Composición Accionaria		Junta Directiva 2021 - 2022	
Mariela Lacouture	Jorge Lacouture	<b>Principales</b>	<b>Suplentes</b>
Lourdes Lacouture	Herederos de Ilva Lacouture	David Manotas Barros	Javier Amín Álvarez
Hernán Lacouture	Palmas Montecarmelo S.A.	Abelardo García Mojica	Andrés Saavedra Camerano
<i>Todos con igual participación del 16,67%</i>		Hernán Martínez Torres	Rafael M. Ortega Lacouture

Equipo Directivo				Consultores
<b>Hernán Lacouture L.</b>	<b>Andrés Altamar</b>	<b>Oscar Villamizar</b>	<b>Maria Monsalve</b>	<b>Argemiro Reyes</b>
Gerente	Director Financiero	Director Operaciones	Director Talento Humano	Consultor Plantación
<b>Experiencia:</b> Más 40 años de experiencia y con amplio conocimiento del negocio y del sector.	<b>Experiencia:</b> 17 años en procesos administrativos, financiero abastecimiento, y sistemas.	<b>Experiencia:</b> 12 en procesos de coordinación agrómica en la empresa	<b>Experiencia:</b> 18 años en procesos talento humano, SST y gestión social.	Ingeniero Agrónomo, con más de 40 años vinculado al sector palmicultor, miembro honorario de la junta directiva de Cenipalma, empresario del sector palmicultor.
<b>Estudios:</b> Derecho – Universidad Pontificia Bolivariana y Alta Gerencia - Universidad de los Andes.	<b>Estudios:</b> Ingeniero Industrial Universidad Autónoma del Caribe y Especialista en Finanzas – Universidad de Norte.	<b>Estudios:</b> Ingeniero Agrónomo Universidad Nacional	<b>Estudios:</b> Trabajadora Social Fundación Universitaria Monserrate y Especialista en gestión humana - Universidad Piloto de Colombia	Adicionalmente, asesor de diferentes compañías del sector agrícola

**Otros Consultores:** Armando Rojas | Consultor Jurídico Laboral, Soinagro SAS | Consultores en estándares de sostenibilidad, Parcont S.A. | Consultores en Seguridad y Salud en el trabajo, Marco Antonio Fonseca | Consultor Jurídico Comercial, Sentido Legal | Consultor Tributario, Socius B.I. | Consultores Financieros.

*Ilustración 6 Composición Accionaria, Junta Directiva, Equipo primario y Consultores externos*

### 6.1 Asamblea de Accionistas

El modelo corporativo de Palmas Montecarmelo S.A., tiene como máximo órgano social la Asamblea de Accionistas. Los mecanismos de relacionamiento están asociados con reuniones de Asamblea General de Accionistas, ordinarias o extraordinarias. Las Asambleas serán presididas por el presidente de la Junta Directiva, a falta de éste por un miembro principal o suplente de la Junta Directiva en su orden, y en último caso, por el accionista que designe la Asamblea.

### 6.2 Junta Directiva

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, la Junta Directiva se compone de tres (3) miembros principales quienes tendrán un (1) suplente numérico. El período de duración de los miembros de Junta es de un (1) año, y unos y otros podrán ser reelegidos o removidos por decisión de la Asamblea de accionistas. Así mismo, la Junta Directiva designará un presidente y un vicepresidente de su mismo seno.

Dentro de las atribuciones de la Junta están: Delegar en el Gerente General o en cualquier otro empleado, las funciones que estime convenientes. Autorizar al Gerente General para celebrar los contratos cuyos valores excedan sus atribuciones. Aprobar el presupuesto anual de costos y gastos e inversiones.

**Periodo.** La Junta Directiva que ofició durante el año 2021, corresponde a la elegida por Asamblea el pasado 31 de marzo de 2021, Presidente David Manotas, Vicepresidente Armando Daza, y Secretario Javier Amín.

### 6.3 Consultores Externos

Los consultores externos son profesionales idóneos especializados en las diferentes áreas que requiere la organización para los efectos de fundamentar y



orientar técnica, económica, y/o jurídicamente las decisiones de la Asamblea, la Junta Directiva y/o del equipo directivo.

**Argemiro Reyes | Consultor Agronómico**

**Armando Rojas, Consultor Jurídico Laboral**

**Marco Antonio Fonseca, Consultor Jurídico Comercial**

**Sentido Legal, Consultores Tributarios**

**Socius B.I., Consultores Financieros**

**Soinagro S.A.S., Consultores en estándares de sostenibilidad**

**Parcont S.A., Consultores en Seguridad y Salud en el Trabajo**

#### **6.4 Equipo Directivo**

El staff administrativo, está conformado por un selecto grupo de profesionales que trabajan en equipo, tienen idoneidad profesional, alto nivel de competencia y buen desempeño, quienes han asumido la responsabilidad, y el compromiso de asegurar el cumplimiento de los objetivos y metas corporativas para garantizar la sostenibilidad y rentabilidad del negocio.

**Hernán Lacouture | Gerente**

**Experiencia** | Más 40 años de experiencia y con amplio conocimiento del negocio y del sector, con formación jurídica, y de gestión administrativa, **Estudios** | Derecho – Universidad Pontificia Bolivariana y Alta Gerencia - Universidad de los Andes.

**Andrés Altamar Ariza | Director Financiero y Abastecimiento**

**Experiencia** | Más de 17 años de experiencia en procesos administrativos, financieros, abastecimiento y de tecnología en la empresa. **Estudios** | Ingeniero Industrial – Universidad Autónoma del Caribe, Especialista en Finanzas – Fundación Universidad de Norte.

**Oscar Villamizar Jaimes | Director de Operaciones**

**Experiencia** | Más de 12 años de experiencia en coordinación agronómica. **Estudios** | Ingeniero Agrónomo – Universidad Nacional.

**María del Pilar Monsalve | Director Talento Humano**

**Experiencia** | 18 años de experiencia en procesos de talento humano, salud y seguridad en el trabajo, y gestión social.

**Estudios** | Trabajadora Social – Fundación Universitaria Monserrate y Especialista en Gestión Humana – Universidad Piloto de Colombia.

**Luis Gaviria Arteta | Coordinador de Sostenibilidad**

**Experiencia** | Más de 10 años de experiencia en estándares de calidad y sostenibilidad.

**Estudios |** Ingeniero Industrial – Fundación Universidad de Norte, Máster en Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social Corporativa - Escuela de Organización Industrial – EOI.

## 6.5 Planeación Estratégica.

La planeación estratégica de Palmas Montecarmelo, se realiza aplicando los criterios definidos con enfoque en la sostenibilidad, aplicando de manera integral la tecnología de agricultura de precisión y las buenas prácticas agronómicas, ambientales, y administrativas, cumpliendo con los parámetros técnicos reconocidos para satisfacer las exigencias de los clientes, en beneficio de los accionistas, colaboradores, la comunidad y medio ambiente.

**Visión integral y plan estratégico de sostenibilidad.** En el marco de la visión Integral y del plan estratégico de sostenibilidad, se tiene definidos los objetivos y políticas corporativas para desarrollar de manera integral la visión, y crecimiento con equilibrio económico, ambiental, social, ético y de gobierno corporativo.

MISIÓN	VISIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa agropecuaria productora de fruta de palma de aceite con alto nivel de productividad y gran potencial de extracción, que aplica de manera integral la tecnología de agricultura de precisión y las buenas prácticas agronómicas, cumpliendo con los parámetros técnicos reconocidos para satisfacer las exigencias de los clientes, en beneficio de los accionistas, colaboradores y la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser reconocidos entre las empresas más competitivas y eficientes del sector palmicultor, por sostener el nivel de alta productividad y buena calidad de la fruta, desarrollando la gestión empresarial con criterio de responsabilidad social y ambiental</li> </ul>

*Ilustración 7 Misión y Visión Corporativa PMC*

### 6.5.1 Filosofía y actuación corporativa

- Informar sobre cualquier síntoma fitosanitario, actos y condiciones inseguras o situaciones atípicas.
- Identificar los riesgos a lo que estén sometidos los procesos para fortalecer los controles y minimizar la materialización de éstos.
- Identificar oportunidades, hacer sugerencias y/o propuestas de mejoramiento.
- Disposición para contribuir en la consecución de los objetivos propuestos.
- Estructurar proyectos definiendo los roles en el equipo de trabajo.
- Comunicación efectiva entre cargos y procesos.

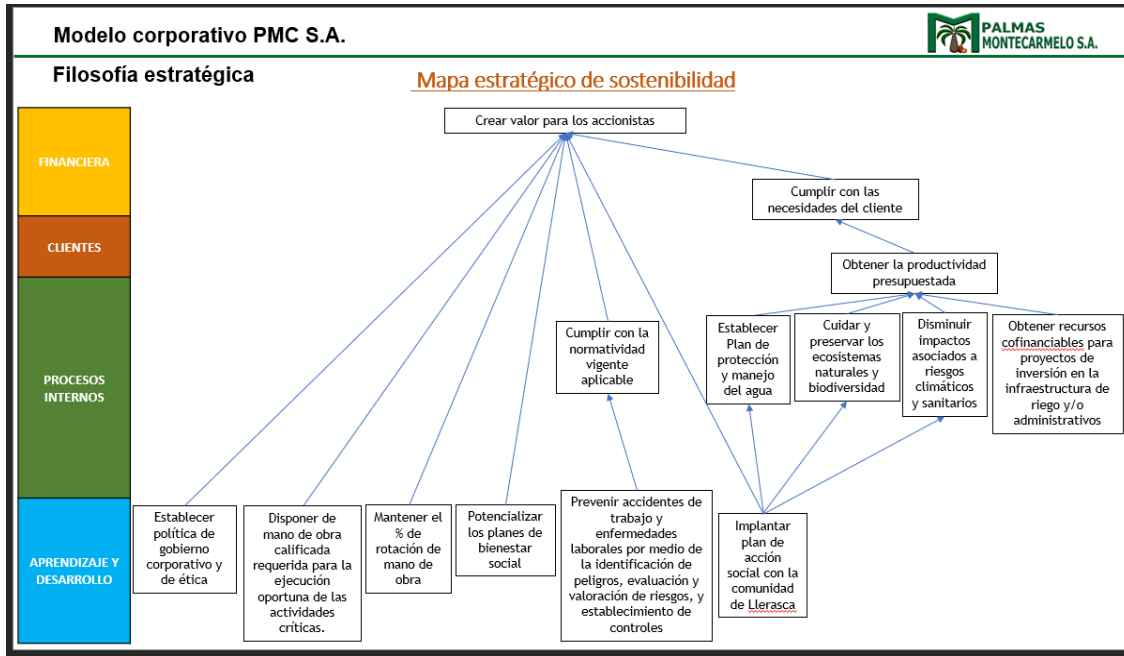


*Ilustración 8 Filosofía y Actuación Empresarial*

- Suministrar información real sobre actividades, rendimiento y desempeño de las funciones.
- Utilizar responsablemente información, equipos, herramientas y elementos de trabajo.
- Tomar decisiones en beneficio colectivo y no de conveniencia personal.
- Trato cordial y respetuoso a todos los niveles de la organización y con los terceros.
- Asumir constructivamente la controversia y la pluralidad de ideas

### 6.5.2 Objetivos estratégicos

A partir de la identificación de las prioridades de la gestión corporativa, se establecen las líneas estratégicas generadoras de valor compartido con los grupos de interés, materializados en catorce (14) objetivos estratégicos, correlacionados entre sí, que conforman el mapa estratégico de sostenibilidad, que se presenta a continuación, clasificados en áreas estratégica, financiera, clientes, procesos internos, y aprendizaje y desarrollo.



**Ilustración 9 Mapa estratégico de sostenibilidad 2023**

### 6.5.3 Gestión del desarrollo sostenible y responsabilidad social empresarial

#### Gestión Social

#### Plan de relacionamiento con grupos comunitarios.

La puesta en marcha de plan de relacionamiento comunitario, ha propiciado la vinculación con los programas que ejecuta la Secretaria de Educación y Cultura de la Alcaldía de Codazzi en beneficio de las comunidades de la zona de influencia, Los Manguitos, Llerasca y Casacará, clases de música y programas deportivos.

Se entregaron quince (15) guitarras, y se hicieron otros aportes a las comunidades vecinas, consistentes en entrega de materiales para construcción salón comunal de los Manguitos, material certificado para mejoramiento vías comunidad La Concordia, acompañamiento entrega material bibliográfico donado por Fedepalma y Cenipalma a niños colegios Los Manguitos y Llerasca, y se impulsó el funcionamiento de la unidad móvil médica y odontológica, entregada a la Alcaldía

de Codazzi, para prestar servicios asistenciales a comunidades y corregimientos del municipio Agustín Codazzi.



*Ilustración 10 Relacionamiento y Gestión Social*

### Fundación AC / Ambiente y Comunidad

Constituida: julio del 2022.

Empresa Fundadoras: Extractora y Palmas Sicarare, Palmas Montecarmelo, Palmacará, La Cartuja, y Distrimora.

Objetivo: Gestionar planes de manejo social y ambiental, enfocados en cuatro (4) líneas estratégicas, educación, gestión ambiental, encadenamiento productivo, y fortalecimiento comunitario.



**Líneas Estratégicas Misionales**  
Fundación AC y su relación con las ODS

<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD	<b>1. Educación-</b> Como herramienta transformadora calidad-dotación-becas
<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	<b>2. Gestión ambiental:</b> por el cuidado del planeta recurso hídrico, reforestación y biodiversidad
<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	<b>3. Encadenamiento Productivo-</b> para el fortalecimiento de vínculos Desarrollo de proveedores, emprendimiento y empleabilidad (demanda laboral).
<b>1</b> FIN DE LA POBREZA	<b>4. Fortalecimiento Comunitario-</b> para lograr mayor empoderamiento de sus habitantes. capacitación y asesoría para la constitución de organizaciones de base,

*Ilustración 11 Fundación AC / Empresas fundadoras y Líneas estratégicas misionales*

A finales del año 2022, la Directora Ejecutiva de la Fundación AC, Adriana Salom, se reunió con los líderes de las comunidades y representantes de diferentes grupos de interés de la comunidad, con el objeto de identificar socializar los lineamientos de los programas a ejecutar en cada línea estratégica, y preparar el lanzamiento de la Fundación en junio del 2023.

De la misma manera, se ha socializado con los trabajadores de las empresas fundadoras para dar a conocer los programas de la Fundación, y recibir sus impresiones, y aportes, encaminados a fortalecer la gestión del agua en la cuenca de los ríos Sicarare y Casacará, el proyecto para el empoderamiento de mujeres y el fortalecimiento de líderes comunitarios.

### ***Gestión ambiental y biodiversidad***

#### ***Gestión Ambiental y biodiversidad en plantación Montecarmelo***

Planes y programas de gestión ambiental avanzan con la construcción y adecuación de obras de infraestructura, bodega de residuos ordinarios, bodega de RESPEL, residuos peligrosos, construcción de circuito de baños y locker de agroquímicos de la oficina los mangos, adecuaciones eléctricas y de infraestructura en el taller, área de soldadura, mantenimiento de vías de la plantación y compra de canecas para construcción de los puntos de recolección.



*Ilustración 12 Bodega y circuito de agroquímicos*

**Planes manejo AVC – Altos Valores de Conservación**, se inició la marcación de palmas que están dentro de las áreas de amortiguación cerca de las rondas hídricas o coberturas de bosque seco tropical, y debe cumplirse este año, 2023.



### Planes de manejo de altos valores de conservación – A.V.C

**AVC Socio cultural/ Plan relacionamiento grupos étnicos.** Durante el año 2022 se avanzó en el abordaje del pueblo Yukpa de resguardo Iroka en alianza con las empresas Sicarare y Palmacará, y con el apoyo profesional de la antropóloga María Concepción Namén, para consolidar los lineamiento de comunicación entre las partes y establecer el manual de relacionamiento y diálogo intercultural.

En la línea social se acordó hacer un aporte a favor de la nutrición y salud de los niños indígenas por **\$35 MM** para la contratación de los estudios técnicos requeridos para el **diseño y construcción de un (1) espacio de vida para la salud propia e intercultural, que se podría financiar con el programa del gobierno de obras por impuestos o directamente con recursos que logré obtener el resguardo.**

**AVC Socio ambiental/** Se presentó derecho de petición, junto con las empresas vecinas, por indebida intervención en la ejecución del proyecto vial, con efecto adverso sobre la cuenca alta de los ríos Sicarare y Casacará, fuentes hídricas de vital importancia para la región, de agua para la población, y para los proyectos productivos que se desarrollan en la zona.

- El 6 de enero 2023, Corpocesar envía respuesta al derecho de petición, radicado 11270 de 9 de diciembre de 2022, se indica que:
- La corporación no ha autorizado permiso para el desarrollo de las actividades adelantadas para la construcción de vía en la serranía del Perijá.
- 15 de septiembre de 2022, mediante Auto 1035 ordenó proceso sancionatorio ambiental en contra del Municipio de Codazzi, el Consorcio Vial Codazzi, y sus integrantes.
- 27 de diciembre de 2022, mediante resolución Nro. 093 ordenó imponer medida preventiva al Municipio de Codazzi, y al Consorcio vial Codazzi, consistente en la suspensión inmediata del proyecto vial San Jacinto / Siete de Agosto, en la Serranía del Perijá, teniendo en cuenta las afectaciones a los recursos naturales.
- Para verificación y garantizar el cumplimiento de la medida preventiva, se comisionó al Batallón de Alta Montaña Nro. 7 del Ejército Nacional.



**Ilustración 13** Línea social y línea ambiental relacionamiento con Pueblo Yukpa

#### Afectaciones nacaderos Río Sicarare



*Ilustración 14 Afectaciones nacadero río Sicarare*

### **Grupos étnicos en el área de influencia directa e indirecta de la plantación Montecarmelo**

La Agencia Nacional de Tierras, definió que las coordenadas de la plantación y del área de influencia indirecta “PRESENTAN TRASLAPE, se observa que el Resguardo Indígena Iroka, puede hacer la solicitud de ampliación a largo plazo del Resguardo Indígena Iroka, y solicitud de protección posesión territorio ancestral y/o tradicional del Pueblo Yukpa, y que, este territorio se encuentra priorizado en el plan de atención con vigencia fiscal a cargo de la Subdirección de Asuntos Étnicos con los números de expediente N° 201751000999800011E y 201851008299800003E.”

### **Legalización títulos predios**

Negado derecho de petición presentado a la Agencia Nacional de Tierras, con solicitud para administrar predio restituido a Luz Marina Murillo.

En caso predio restituido a Narciso Muegues, se acogió recomendación del consultor jurídico, de esperar hasta que finalice el proceso de compensación por parte de la Unidad de Restitución de Tierras.

### **Suministro de alimentación y agua potable.**

Es una necesidad que se tiene que atender, y darle solución, mediante compra e instalación de planta de tratamiento de agua, o definiendo esquema para suministro de agua potable, permitiendo acceso en puntos estratégicos de la plantación.

### **Bonos de Carbono**

Palmas Montecarmelo, desde el año 2021, Palmas Montecarmelo, ha manifestado su interés en participar en un proyecto para generación y venta de bonos de carbono, desde el año 2021. El primer intento realizado con el acompañamiento de Fedepalma, resultó fallido, pero, resultado de esta experiencia se ha identificado

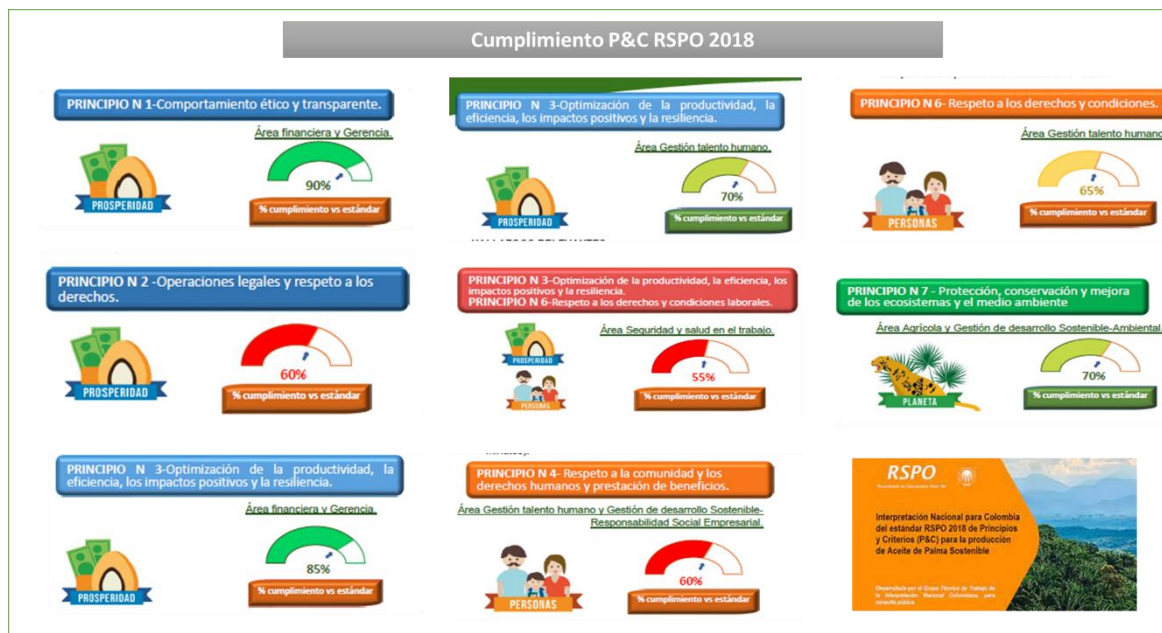
una metodología aplicable, para el cálculo de emisiones de carbono, que facilita demostrar el criterio de adicionalidad.

Palmas Montecarmelo, es la empresa seleccionada para aplicar la referida metodología. Se tiene previsto iniciar con un primer plan piloto durante el primer semestre del 2023, para poder determinar los valores de captura de carbono para cultivos de palma de aceite, y el hectareaje mínimo para que el proyecto sea viable para el sector palmero.

En los primeros estimativos de ingresos según la literatura, se calcula que 1 hectárea de palma emite 8 toneladas de CO<sub>2</sub>, que por las 135 hectáreas que cumplen con el requisito menores a 5 años, más las renovaciones de cultivos adultos, 400 hectáreas, se pueden proyectar ingresos a 20 años por el orden de los \$1.700 millones a valor presente.

### Implementación Principios & Criterios RSPO 2018

En la visita de seguimiento de la firma Soinagro, liderada por la consultora Laura Reyes, en el mes de noviembre del 2022, se determinó un cumplimiento del 80% con respecto a los indicadores del estándar de P&C RSPO.



**Ilustración 15 Nivel cumplimiento principios RSPO**

Las recomendaciones del informe de la visita, relaciona los aspectos claves en los que se tiene que formular un plan de trabajo, para lograr el cierre de brechas, y tener mayor nivel de cumplimiento una vez se implementen las oportunidades de mejora que se describen a continuación:

- Actualización y seguimiento al plan de negocio
- Actualización del reglamento interno de trabajo

- Implementación de controles durante la ejecución del procedimiento de debida diligencia con proveedores y contratistas
- Ajuste en la implementación del procedimiento de identificación y seguimiento de requisitos legales
- Incluir a los grupos de interés en el alcance del programa de capacitaciones
- Incluir en el alcance de talento humano el componente de ascensos y jubilación
- Contratación de seguridad privada para la plantación
- Gestionar el suministro de agua potable a los trabajadores de la plantación
- Aplicación del procedimiento de PQRSFD con el apoyo de las herramientas tecnológicas
- Divulgación de políticas de sostenibilidad e integrarlas en el programa de capacitación anual
- Fortalecer el equipo de seguridad y salud en el trabajo para tener mayor cobertura en el análisis y control de riesgos de las diferentes zonas de la plantación
- Fortalecer el relacionamiento con comunidades y grupos de interés
- Capacitar a los integrantes de los comités de género, comité de ética y establecer plan de acción
- Finalizar la delimitación de la franja de amortiguamiento de altos valores de conservación - AVC y de las rondas hídricas
- Implementar el circuito de agroquímicos y los controles asociados con persona y ambiente durante su ejecución.

Plan compensación. En marzo del 2022 se recibió respuesta del Secretario de la RSPO en Malasia de la segunda revisión del LUCA (Análisis de Cambio de Uso de la Tierra), y desde julio 2022, Palmas Montecarmelo, es oficialmente miembro ordinario de la RSPO bajo la Membresía No: 1-0397-22-000-00, y en su oportunidad se radicó la nota conceptual del plan de remediación y compensación “Construcción e implementación de lineamientos para la reducción de agresiones y mitigación de los efectos del conflicto humano-felino en el área de influencia indirecta del proyecto de compensación de la empresa Sicarare”.

En septiembre 2022 se aprobó la nota conceptual por parte del equipo de compensación de la RSPO, y en febrero 2023, notificaron que el panel de compensación del secretariado de RSPO rechazó la nota conceptual, y solicitó aclaración de varios componentes de la nota.

En consecuencia, se tiene revisar con los consultores de Bio ap. los ajustes solicitados y enviar el documento revisado, estructurar el Plan de Remediación y Compensación, y a solicitar la evaluación por el ente externo correspondiente.

Auditoría externa de certificación RSPO: Aprobado el plan de remediación y compensación, y finalizada la implementación interna, se podrá hacer la auditoría interna de mayo del 2023, hacer cierre de las No Conformidades, y solicitar al ente certificador que radique la aprobación para ejecutar la auditoría externa de certificación en el segundo semestre del 2023.



#### 6.5.4 Gestión integral de riesgos del negocio.

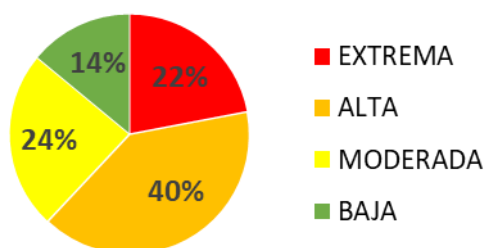
En el año 2022, control interno hizo seguimiento a la ejecución del cumplimiento de los planes de tratamiento en cada proceso para mitigar su materialización.

El mapa de riesgos y planes de tratamiento se tiene que actualizar este año acorde con los cambios incorporados en los procesos del negocio a partir del ejercicio del rediseño organizacional.

La distribución de riesgos por categoría se observa que el 62% de los riesgos se mantienen en las zonas, alta y extrema, lo que implica un mayor control y seguimiento a la ejecución de los planes de tratamiento para mitigar su materialización.

#### Nuestros principales riesgos

#### Riesgos por Categorías



*Ilustración 16 Riesgos por Categoría*

- Eventos climáticos catastróficos
- Insatisfacción partes interesadas por incumplimiento de necesidades y expectativas.
- Incumplimiento de objetivos procesos
- Incremento incertidumbre de cumplimiento objetivos propuestos.
- Pérdida inversión por temas legales y técnicos en adquisición y tenencia predios actuales y futuros
- Desactualización en conocimientos para desarrollar funciones y proyectos del cargo
- Insatisfacción y/o desmotivación
- Incumplimiento de requisitos internos y legales en contrataciones y/o compras
- Incumplimiento en solicitudes y/o recepción de productos y/ o servicios por no contar con las características requeridas en su adquisición.
- Disponibilidad de información corporativa almacenada en sistema de información.
- Presentación de información incorrecta en la página web

En el año 2022, la revisoría fiscal Baker Tilly, en cumplimiento de sus funciones de control interno, auditó los procesos de apoyo, contabilidad, gestión humana, compras, almacén, y tecnología, indicando que los controles que se tienen implementados actualmente cumplen con el objetivo de minimizar los riesgos de los procesos, e incluyen recomendaciones para fortalecer los procesos y/o controles que representan mayores riesgos para la organización.



## Riesgos del negocio.

### AMBIENTAL

- Eventos climáticos catastróficos

### TECNOLOGIA

- Pérdida de información digital
- Indisponibilidad de la información corporativa almacenada en los softwares
- Fallas en equipo de cómputo de colaboradores
- Incorrecto desarrollo de herramientas informáticas

### OPERATIVO

- Deficiencias en comunicación con las partes interesadas
- Inadecuada siembra de palmas de vivero en sitio definitivo
- Incumplimiento de la calidad y pérdida de fruta
- Confiabilidad y disponibilidad de la información
- Afectación o retrasos de la operación por daños o pérdida de herramientas
- No mejorar el desempeño del colaborador
- Generar estados financieros inexactos y/o inoportunos
- Deficiencias en la información de costos y gastos del período
- Incumplimiento en la solicitud y recepción de productos y/ o servicios, por no contar con las características requeridas en su adquisición.
- No ejecutar oportunamente las actividades de los procesos
- No disponibilidad de infraestructura para ejecución de actividades

### IMAGEN

- Insatisfacción de las partes interesadas por incumplimiento de necesidades y expectativas
- Insatisfacción y/o desmotivación de trabajadores
- No Contribuir con el desarrollo social de la comunidad de Llerasca y Casacará

### FINANCIERO

- Pérdida en reconocimiento de prestaciones económicas por incapacidades
- Riesgo de liquidez
- Deficiente administración de los recursos financieros
- Aumento en los costos de compras por precios no competitivos
- Diferencias entre el módulo de inventario y las existencias físicas
- Ineficiencia en operación de maquinaria e infraestructura (rendimientos y/o consumo de



RIESGOS CORPORATIVOS

### CONOCIMIENTO

- Llevar a campo palmas de vivero con características fenotípicas y genotípicas inadecuadas y/o fuera del tiempo programado.
- No proveer oportunamente el recurso humano idóneo requerido para la realización de las actividades de los procesos
- Deficiencia en claridad de roles y responsabilidades de los cargos
- Desactualización en conocimientos del personal para desarrollar las funciones y proyectos del cargo
- Inexistencia o desactualización de información documentada
- Pérdida o deterioro de registros físicos y/o electrónicos

### CUMPLIMIENTO

- Incumplimiento de requisitos legales aplicables (por desconocimiento o desactualización)
- Insatisfacción del cliente, por incumplimiento en la calidad de RFF
- Desconocimiento del estado del SGI / SGC bajo norma ISO 9001-2015 y el SG-SST bajo el decreto 1072 -2015
- Inconsistencias en contratación y vinculación al sistema de seguridad social y caja de compensación familiar
- Incorrecta e inoportuna liquidación de nómina, prestaciones sociales y aportes PILA
- Inoportunidad en contestación a los entes de control asociados a SST
- Inoportunidad en la realización y entrega de factura al cliente
- No presentar información requerida por los entes de control o presentarla de manera inexacta y/o inoportuna
- Incumplimiento de requisitos internos y legales en contrataciones o compras
- Incumplimiento normativo sobre infraestructura
- Incumplimiento normativo en propiedad intelectual
- Presentación de información incorrecta en la página web

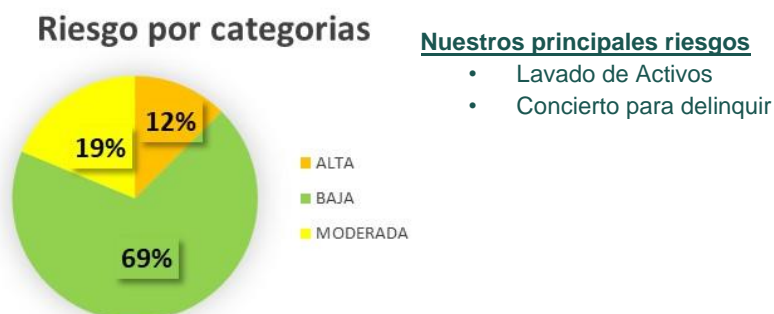
### ESTRATÉGICOS

- Incumplimiento de objetivos de los procesos
- Incrementar la incertidumbre sobre el cumplimiento de objetivos
- Pérdida de la inversión, por temas legales y técnicos en la adquisición y tenencia de predios actuales y futuros
- Mantenimiento inadecuado del cultivo
- No lograr los resultados financieros esperados

Ilustración 17 Riesgos PMC

### 6.5.5 Sagrilaft, Programa de transparencia y ética empresarial, Corrupción y Soborno transnacional

El programa de SAGRILAFT - Sistema de autocontrol, prevención y gestión de riesgos contra el lavado de activos, financiación al terrorismo- y de PTEE - Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mantiene sin modificar el análisis de riesgos definido desde su implementación en el año 2021, 12% de los riesgos se mantienen en zona alta, y están asociados con implementación de controles relacionados con debida diligencia y definición de un modelo contractual para el uso de las instalaciones de la empresa por parte de la Cooperativa.



*Ilustración 18 Riesgos por Categorías*

Para efectos de cerrar brechas y mitigar los riesgos, se avanzó en la aplicación de controles administrativos relacionados con la aplicación del procedimiento de debida diligencia y PEP´s grupos de interés como cliente, accionistas, miembros de junta directiva, empleados de cargos críticos, y proveedores críticos de manera que se valide la información de la contraparte con la que se relaciona la empresa. Además, se amplió el alcance del procedimiento de PQRSFD permitiendo la posibilidad de establecer denuncias dentro del canal de quejas.

El oficial de cumplimiento / Luis Eduardo Gaviria, el oficial de cumplimiento suplente / Andrés Ariza y Edna Cantillo Control Interno recibieron capacitación en “Auditoría y Cumplimiento del programa de Autocontrol de SAGRILAFT” por parte de ICEF.

En el mes de enero del 2023, se hizo revisión del cumplimiento de SAGRILAFT-PTTE correspondiente al cierre 2022. De este ejercicio surgieron varias no conformidades asociadas con la adecuada implementación del procedimiento de debida diligencia, actividades de formación del oficial de cumplimiento suplente, falta de revisión de metodología de riesgos para el año 2022, y activación de acciones correctivas por la materialización del hackeo de los servidores.

En cumplimiento de 2 programas, se le envió a la Superintendencia de Sociedades, informe 50, e informe 52 del año 2022, que reflejan el estado de la implementación de SAGRILAFT y PTEE., y los reportes trimestrales del año 2022 de operaciones en el SIREL.

## 7. Contexto del negocio. Mercado internacional y nacional.

### 7.1. Mercado internacional.

**Producción de aceites y grasas año agrícola 2021 – 2022.** La producción de los principales 17 aceites y grasas aportó, 252,4 millones de toneladas en el año agrícola 2021/22, 2,8% mayor que el anterior, y la demanda se mantuvo en 241,9 millones de toneladas, 96% de la producción, como respuesta a los altos precios internacionales de los aceites y grasas, que terminaron racionalizando su consumo en varios segmentos de mercado, a pesar del incremento del uso de estas materias primas en biocombustibles, apoyado en políticas gubernamentales.

**Incremento producción principales productores.** La producción mundial de aceite de palma en 2022, 78,8 millones de toneladas, 4% más respecto al año 2021, no obstante, las restricciones que se presentaron en el sudeste asiático, por parte de los principales productores, como fue la escasez de mano de obra, fuertes lluvias e inundaciones. El comportamiento de la producción de los principales productores de aceite palma, se incrementó, así, en Indonesia, 4%, Malasia, 2%; Tailandia 9%, Colombia, 1,2%.

#### 7.1.1 Comportamiento precios año 2022.

El comportamiento de los precios durante el año 2022, se mantuvo en un alto nivel de precios en el mercado internacional de los aceites y grasas, cercano a los USD1.800 por tonelada, aceite de palma, que, se explica por la dinámica de la oferta y la demanda que presentaron los países grandes productores, importadores y consumidores.

El precio del aceite en el mercado internacional por tercer año consecutivo, 2020 - 2022, mantuvo tendencia alcista, récord, superando precios del año anterior, después de un comportamiento a la baja por 3 años consecutivos entre 2017 y 2019.

La cotización del aceite de palma Bursa Malaysia estuvo en promedio en USD 1.124 en 2022, aumentando 13% respecto al promedio del año 2021, y la cotización de aceite de palma CIF Rotterdam posición M+1 estuvo en promedio en USD 1.331 en 2022, aumentando 11% respecto al promedio del año 2021.

### 7.2. Mercado en Colombia

**7.2.1 Área sembrada:** El área sembrada en palma de aceite cambió la tendencia de crecimiento mostrada en años anteriores, pasando de un área de 579.877 hectáreas de 2021, a 576.7991 hectáreas en el año 2022, 3.078 hectáreas menos, una disminución del 0,5%, con una composición del 84,4% de palmas en producción y 15,6% en periodo de desarrollo.

En cuanto al área en producción, las zonas Norte y Central mostraron decrecimiento, de un 4,1% y un 0,2% respectivamente, mientras que las zonas oriental y suroccidental aumentaron en un 3,7% y 5,8% respectivamente.

### 7.2.2 Producción Aceite:

La producción de aceite crudo de palma en el 2022 presenta nuevo récord, incrementó un 1,2%, al pasar de 1.747.377 toneladas en el 2021 a 1.768.013 toneladas en el 2022, producidas en el primer semestre 55% y el 45% en el segundo.

El desempeño regional de la producción de aceite crudo de palma en relación con el año anterior, registra crecimiento frente al año 2021 en zona central, 8,9%, suroccidental, 7,4%, y la zona norte 5,7%. La zona oriental presentó disminución del 6,9%.

En la zona norte, donde está ubicada la plantación Montecarmelo, la producción incrementó 20.064 toneladas, al pasar de 352.000 en el año 2021, a 372.064 en el año 2022, que, sumadas a las 26.000 toneladas, 8% del incremento entre el 2020 y 2021, representa un aumento en la oferta en esta zona de más de 46.000 toneladas, 14% de incremento en 2 años, después de la caída de la oferta de más de 100.000 toneladas entre el 2018 y 2020 en esta zona, principalmente por efecto de problemas sanitarios, y del cambio climático, dinámica que se asemeja al comportamiento de la producción de la plantación Montecarmelo. En el año 2022, se presentaron mejores condiciones en el régimen de lluvias.

### 7.2.3 Comportamiento de la comercialización de aceites en Colombia.

En 2022, el mercado de aceites y grasas en Colombia fue de aproximadamente 1,8 millones de toneladas, con una reducción de 3,2% respecto al año 2021. Si bien, las ventas de aceite de palma al mercado local crecieron, las menores importaciones de aceites de soya y otros aceites, y las mayores exportaciones de aceites crudo y refinados, ayudan a explicar en parte dicho comportamiento; en un entorno caracterizado por una alta inflación de alimentos, como consecuencia de los altos precios internacionales de los productos básicos en el mercado internacional y una racionalización del consumo en los hogares.

**Ventas en el mercado local y exportaciones, año 2022.** Las ventas de aceite de palma al mercado local tuvieron una buena dinámica en el 2022, alcanzando 1,3 millones de toneladas, representando un aumento del 8,6%, frente al 2021, continuando con la tendencia al alza de los dos últimos años, que se explica por la buena competitividad del aceite de palma nacional frente a los sustitutos importados; la disminución de la oferta exportable en países vecinos como Ecuador; y el crecimiento de la demanda interna de biodiesel, entre otros.

**Consumo humano, 46%, industria biodiesel 40%.** Las ventas en los dos (2) segmentos de mercado más relevantes; industria de consumo humano representaron el 46%, a la industria biodiesel 40%.

**Ventas exportación.** Las ventas al mercado de exportación de aceite de palma sumaron 466 mil toneladas, reflejando una disminución del 5,3%, frente al año anterior

**Importaciones.** En el año 2022, las importaciones de aceites registraron una disminución del 8,3% en relación con el año 2021, igual comportamiento al registrado entre el 2021 y 2022, cuando también disminuyeron un 27%. Este comportamiento se explica por las buenas condiciones de competitividad de los aceites de palma y de palmiste de producción nacional, que permitieron sustituir materias primas importadas, los altos costos de importación de aceites vegetales en razón al aumento de los fletes internacionales, la devaluación del peso colombiano y la buena disponibilidad de aceite de palma a lo largo del año, entre otros.

#### **7.2.4 Comportamiento alcista precio aceite nacional 2020 – 2022.**

El promedio del precio nacional, por tercer año consecutivo, 2020 - 2022, mantuvo tendencia alcista, entre estos años el precio se ha incrementado un 140%, después del cambio de tendencia con comportamiento a la baja por 3 años consecutivos entre 2017 y 2019.

El precio promedio 2022 fue de \$5.163.723, 26% por encima de frente a los \$4.093.462 del promedio del año 2021, por incremento de los precios internacionales y de la devaluación del peso colombiano.

Es del caso señalar que el precio nacional se ha mantenido por encima del precio promedio de los últimos 14 años, por más de 2 años y medio.

#### **7.3 Perspectivas 2023.**

El comportamiento de los precios internacionales de los aceites y grasas durante el 2023, según algunos analistas, estará influenciado por factores de oferta y demanda, y por políticas públicas en países productores y consumidores, que al final determinarán el nivel de precios de estos productos en el mercado. En general, las proyecciones continúan contemplando un nivel de precios altos con una tendencia moderada a la baja.

#### **Factores que pueden incidir en el alza, año agrícola 22/23.**

- Se espera un crecimiento en el consumo mundial de los ocho principales aceites vegetales para el año agrícola 22/23.
- La expectativa de la aplicación otra vez de medidas restrictivas a la exportación en Indonesia en 2023, limitan la oferta disponible de aceite de palma en los mercados internacionales, sumado al aumento de su mezcla interna de biodiesel del 30 al 35%.
- La posible disminución de soya de Suramérica para el periodo 22/23, en razón al impacto del clima seco en países como Argentina y Brasil.

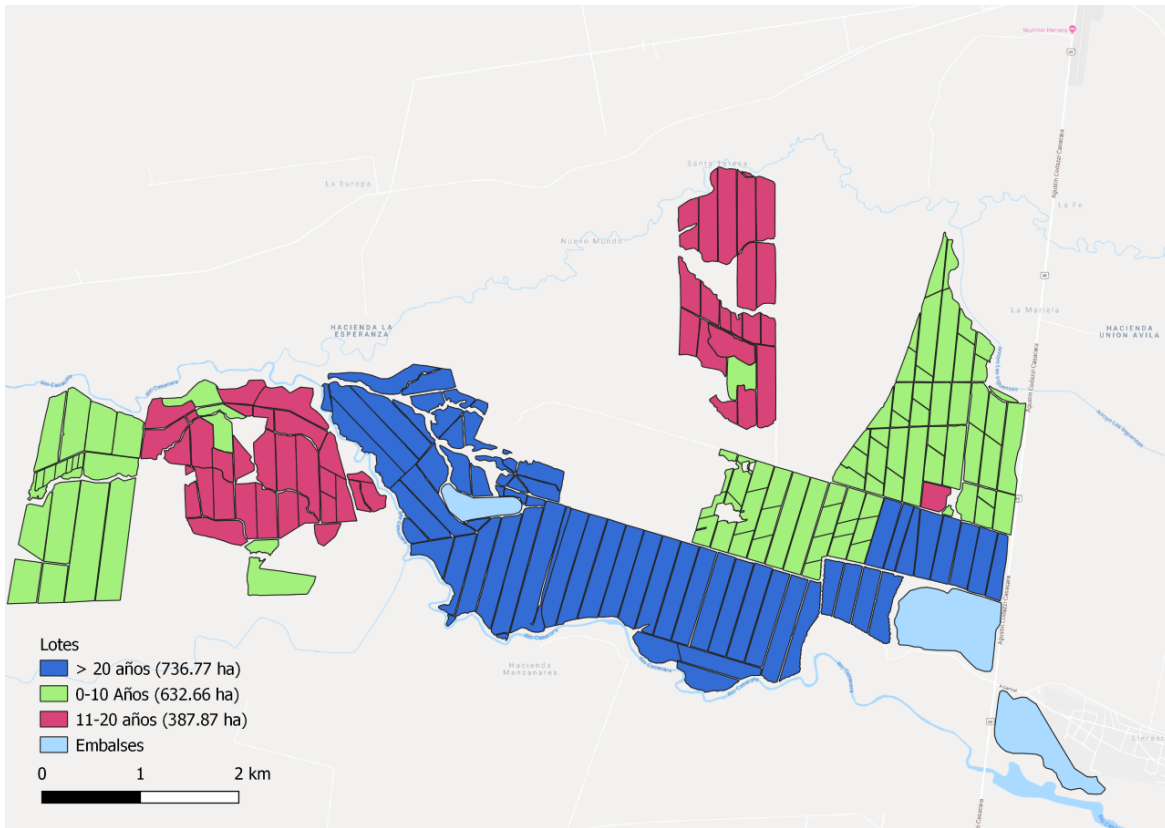


### ***Factores que pueden incidir a la baja***

- Analistas internacionales consideran que niveles altos de los precios de aceites vegetales son insostenibles en el tiempo, de manera que, si se cumplen las expectativas de crecimiento producción, y la recuperación de inventarios, debería comenzar a verse una disminución entre abril y septiembre de 2023.
- Para el año agrícola oct/sept 22/23 se espera un crecimiento en la producción mundial de los principales ocho aceites y grasas. De acuerdo con Oil World, se tendría una mayor producción de semillas oleaginosas de ciclo corto, como fríjol soya, canola o colza y girasol, y también se espera una recuperación de la producción de aceite de palma.
- La oferta exportable de aceite de girasol en el periodo oct/sept 22/23, sería mayor a la esperada.

## 8. Desempeño del negocio

### 8.1. Conformación actual del cultivo



**Ilustración 19 Establecimiento del cultivo**

Cultivo nuevo y renovación			Cultivo adulto con vida útil			Cultivo adulto a renovar		
Siembra	Area	Edad	Siembra	Area	Edad	Siembra	Area	Edad
2010	121,50	12	1998	195,80	24	1986	20,10	36
2011	120,80	11	1999	105,53	23	1987	273,80	35
2012	138,70	10	2005	145,57	17	1988	139,54	34
2013	77,90	9	<b>Subtotal</b>	<b>446,90</b>	<b>25%</b>	<b>Subtotal</b>	<b>433,44</b>	<b>24%</b>
2016	184,59	6						
2017	94,99	5						
2018	136,48	4						
<b>Subtotal</b>	<b>874,96</b>	<b>50%</b>						
<b>Total</b>	<b>1.755,30</b>	<b>100%</b>						

**Tabla 1 Distribución cultivos nuevo y renovación / adulto con vida útil y cultivos a renovar**

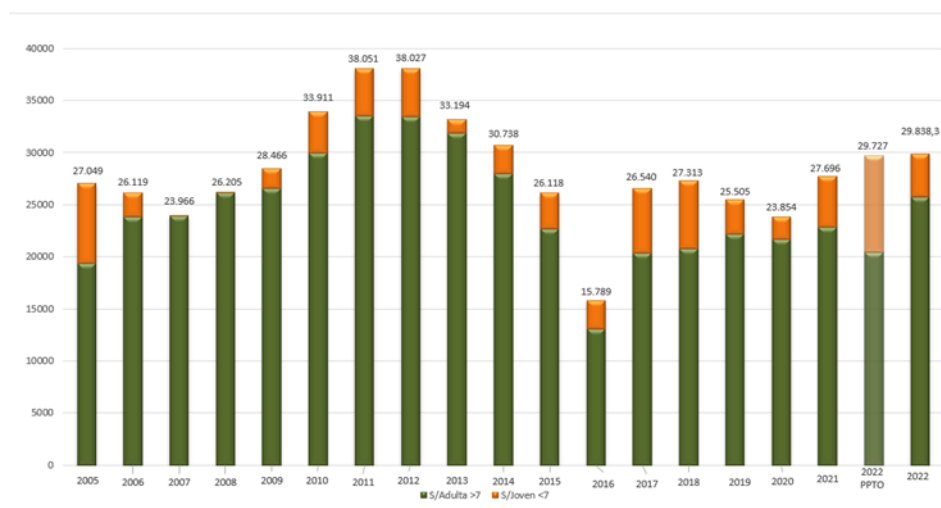
**1) Cultivo joven, Siembras nuevas, incluye renovación | entre 4 y 12 años | 874,96 ha, 50%,** Incluye 416,1 hectáreas de renovación. Productividad promedio ponderado de 16,7 Ton/ha. que, fueron sembradas cumpliendo con las mejores prácticas agronómicas, ambientales y tecnológicas, que requieren de la instalación de un sistema de riego presurizado para que expresen su alto potencial productivo.

**2) Cultivo adulto, con vida útil | entre 17 y 24 años | 446,9 ha, 25%.** Productividad promedio ponderado de 17,2 Ton/ha.

Representan el 75% del cultivo, con potencial productivo y vida útil de más de 10 años.

**3) Cultivo adulto por renovar | mayor a 34 años | 435,4 ha, 25%.** Productividad promedio ponderado, 15,9 Ton/ha. Programa renovación proyectado, 2025 hasta 2028.

## 8.2. Producción RFF



*Ilustración 20 Producción Plantación PMC*

Producción 2022, 29.838 toneladas, año 2021, 27.696 toneladas, aumentó 2.142 toneladas, +7,7% más, por mayor peso promedio racimos y mayor número racimos, por mejor régimen de lluvias, cantidad/distribución, y disminución déficit hídrico.

### Resumen cantidad y peso racimos vs déficit hídrico

	2021	2022	Dif	Dif %
Cantidad Racimos	2.062.744	2.102.567	39823	2%
Peso Racimo (kls x und)	13,43	14,19	0,763	5,7%
Deficit Hidrico (mm)	377,1	252	-125,1	-33%

*Ilustración 21 Resumen Cantidad y peso racimos*

### Comparativo de producción por siembra

Siembras	Area (Ha)	Palmas	2022	2021	Variación Toneladas	
					Dif. Ton	%
1986	20,13	2.722	345,4	401,8	-56	-14%
1987	267,45	35.656	4.441,7	5.146,1	-704	-14%
1988	139,54	18.394	1.994,0	2.520,4	-526	-21%
1998	195,8	26.683	3.821,0	4.145,1	-324	-8%
1999	104,7	14.788	1.920,2	2.075,0	-155	-7%
2005	145,6	21.307	2.220,0	1.772,9	447	25%
2010	121,5	15.814	2.524,9	2.556,6	-32	-1%
2011	123,2	15.578	2.671,2	2.324,8	346	15%
2012	138,7	19.283	1.839,8	1.396,8	443	32%
2013	77,9	11.016	747,8	420,9	327	78%
2016	184,59	24.444	3.226,8	2.949,6	277	9%
2017	94,99	12.695	2.096,4	1.356,6	740	55%
2018	136,9	19.785	1.986,9	592,3	1.395	235%
<b>Total</b>	<b>1751</b>	<b>238.165</b>	<b>29.838,4</b>	<b>27.696,1</b>	<b>2.142</b>	<b>7,7%</b>

**Ilustración 22 Comparativo de producción acumulada 2022 vs 2021.**

El incremento de la productividad se concentra en los cultivos nuevos y renovación S/2011 a S/2018, por mayores posibilidades de riego durante las épocas críticas de verano, en las siembras adultas, 1986, 1987 y 1988, tienen variación negativa, y su productividad promedio, 15,8 ton/ha.

### Comparativo, cantidad racimos por siembra

Siembras	Area (Ha)	Palmas	2022	2021	Variación Racimos	
					Dif. Rac.	%
1986	20,13	2.722	14.662	19.639	-4977	-25%
1987	267,45	35.656	192.313	250.631	-58.318	-23%
1988	139,54	18.394	90.337	123.216	-32.879	-27%
1998	195,8	26.683	167.869	199.233	-31.364	-16%
1999	104,7	14.788	84.739	100.397	-15.658	-16%
2005	145,6	21.307	128.309	108.808	19.501	18%
2010	121,5	15.814	137.006	153.051	-16.045	-10%
2011	123,2	15.578	144.787	151.408	-6.621	-4%
2012	138,7	19.283	132.587	122.843	9.744	8%
2013	77,9	11.016	71.576	53.052	18.524	35%
2016	184,59	24.444	347.082	369.311	-22.229	-6%
2017	94,99	12.695	231.626	207.094	24.532	12%
2018	136,9	19.785	359.674	204.061	155.613	76%
<b>Total</b>	<b>1751</b>	<b>238.165</b>	<b>2.102.567</b>	<b>2.062.744</b>	<b>39.823</b>	<b>2%</b>

**Ilustración 23 Variación racimos 2022 vs 2021**

Cantidad racimos año 2022, 2.102.567, frente a 2.062.744 del 2021, aumentó 39.823 racimos, 2% más.

Análisis comparativo cultivos adultos, S/1986 a 2011, se evidencia variación negativa. Los cultivos a renovar, S/1986, 1987 y 1988, presentan una disminución más significativa.

Los cultivos nuevos y renovación presentan los mayores incrementos frente año 2021.

## Comparativo peso promedio racimos por siembra

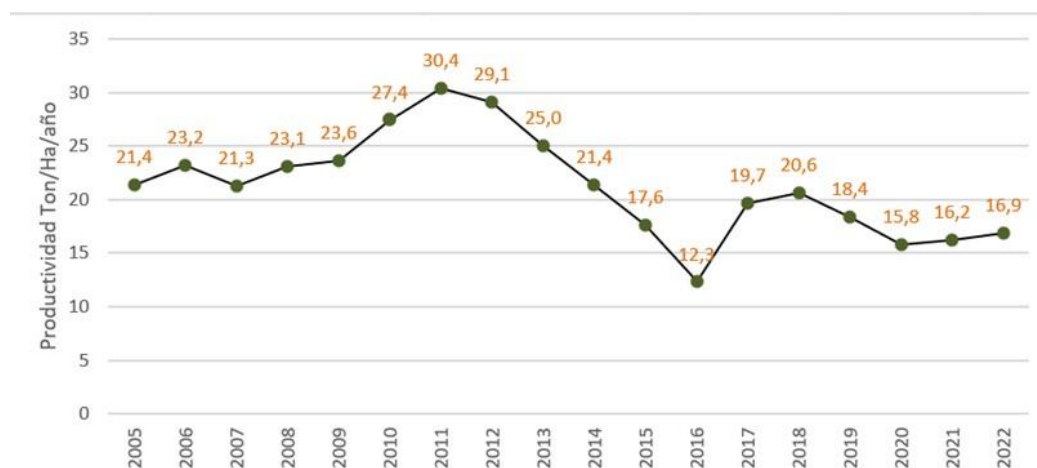
Siembras	Area (Ha)	Palmas	2022	2021	Variacion	
					Peso Prom. Racimo	%
1986	20,13	2.722	23,94	20,45	3,5	17%
1987	267,45	35.656	23,22	21,13	2,1	10%
1988	139,54	18.394	22,49	20,83	1,7	8%
1998	195,8	26.683	23,42	21,54	1,9	9%
1999	104,7	14.788	23,04	21,02	2,0	10%
2005	145,6	21.307	17,51	15,87	1,6	10%
2010	121,5	15.814	18,29	16,95	1,3	8%
2011	123,2	15.578	17,88	15,57	2,3	15%
2012	138,7	19.283	14,49	11,65	2,8	24%
2013	77,9	11.016	11,37	7,91	3,5	44%
2016	184,59	24.444	9,24	7,87	1,4	17%
2017	94,99	12.695	7,97	5,61	2,4	42%
2018	136,9	19.785	5,30	2,89	2,4	84%
<b>Total</b>	<b>1751</b>	<b>238.165</b>	<b>14,19</b>	<b>13,43</b>	<b>0,8</b>	<b>6%</b>

**Ilustración 24 Variación peso promedio 2022 vs 2021**

El verano diciembre 2021 a marzo 2022, no impacto significativamente el peso promedio real, al pasar de 13,43 kg/racimo, 2021 a 14,19 kg/racimo, 2022, 0,8 kg/racimo, 6% más, por mayor área regada entre 2022 vs 2021, se incrementaron los pesos promedios de los racimos, especialmente en los cultivos jóvenes.

El indicador de ciclo promedio de la actividad de cosecha al mes de diciembre es de 12,8 días.

### 8.3. Histórico de Productividad



**Ilustración 25 Productividad últimos 18 años / Indicador rendimiento de cultivos mayores a 7 años.**

Productividad cultivos mayores a 7 años, 2022, incrementó frente año 2021, 1,2 ton/ha más, equivalente al 7,7%, al pasar de 15,8 a 17 ton/ha.



El análisis retrospectivo del comportamiento de la productividad en los últimos 18 años confirma la correlación del régimen de lluvias, y el déficit hídrico, en los resultados de productividad del cultivo.

	(1)	(2)	(3)		
Conceptos/Cifras Promedio	2005-2009	2010-2014	2015-2022	Var. (2)-(1)	Var. (3)-(2)
Productividad (Ton/Ha)	22,52	26,66	15,2	18%	-43%
Precipitación (mm/año)	1621	1629	1298	0,5%	-20%

*Ilustración 26 Comportamiento productividad vs precipitaciones U18A.*

Periodo 2005 – 2009, productividad promedio 22,5 Ton/ha/Año. El nivel de precipitación promedio anual, 1.621 mm/año.

Periodo 2010 – 2014, productividad promedio, 26,6 Ton/ha/Año, 18% más, frente al periodo anterior, 2005 – 2009, el nivel de precipitación promedio anual, 1.629 mm/año, 0,5% más alto, que, el periodo anterior.

Se implementaron buenas prácticas agronómicas, y un buen plan nutricional, y se incorporaron 500 hectáreas nuevas, Siembras 2010 – 2013, lo cual, disminuyó oferta disponible agua por hectárea.

Periodo 2015 - 2022, productividad promedio 15,2 Ton/ha/Año, disminuyó, 43%, frente al periodo anterior 2010 – 2014. El nivel precipitación promedio anual, 1.298 mm/año, 20% menos que el periodo anterior, el menor al promedio de los últimos 17 años. La disminución de las precipitaciones, la mala o irregular distribución lluvias, afectó la producción, por acumulación del déficit hídrico, que alcanzó niveles entre 800 y 1.000 mm/año. El promedio del déficit hídrico pasó de 475 mm/promedio/año en el periodo 2010 al 2014, a 577 mm/promedio/año, en el periodo 2015 al 2022, incremento déficit hídrico, 22%

## **8.4. Sistema riego, precipitaciones, riego, déficit hídrico.**

### **8.4.1. Sistema riego.**

El sistema de riego del cultivo está soportado en 2 concesiones de captación de agua sobre el río Casacará, 400 litros segundo cada una, y en el almacenamiento de agua de 5.9 millones de metros cúbicos de agua para riego en los tres embalses, que cuando el mantiene su caudal de agua, se logra reponer y se potencializa la capacidad de almacenamiento, 4 y 5 veces. Sin embargo, en los 8 últimos años, se ha perdido esa posibilidad por la drástica disminución del caudal del río Casacará, llegando al extremo de secarse, sin posibilidad de potencializar la capacidad de almacenamiento, y sin poder hacer bombeo directo desde el río Casacará, para el riego de las siembras 2010 – 2013.

El agua para el riego por gravedad se conduce por canales artificiales en tierra a cielo abierto y se distribuye por medio de un sistema de conducción, distribución y aplicación de riego conformado por canales conductores, regadores y de drenaje, melgas rectangulares, tapes rebosantes, y se tiene instalado y funcionado 70 ha, con riego presurizado, por aspersion.



Ilustración 27 Esquema Sistema de riego

### 8.4.2. Pluviometría / Régimen Lluvias.

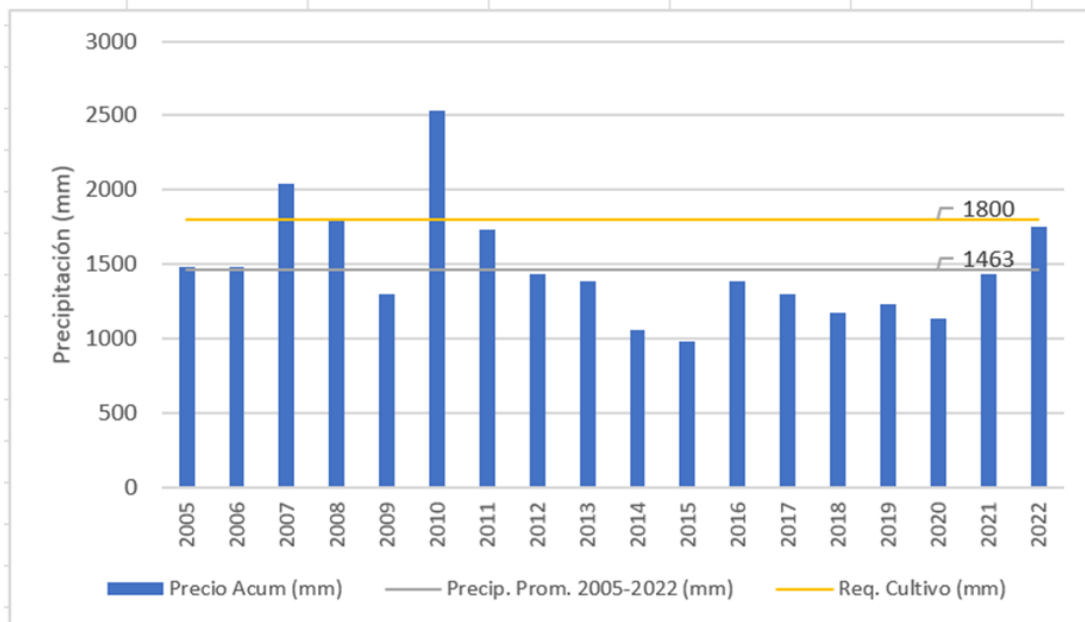


Ilustración 28 Precipitación anual 2005 – 2022 / U18A

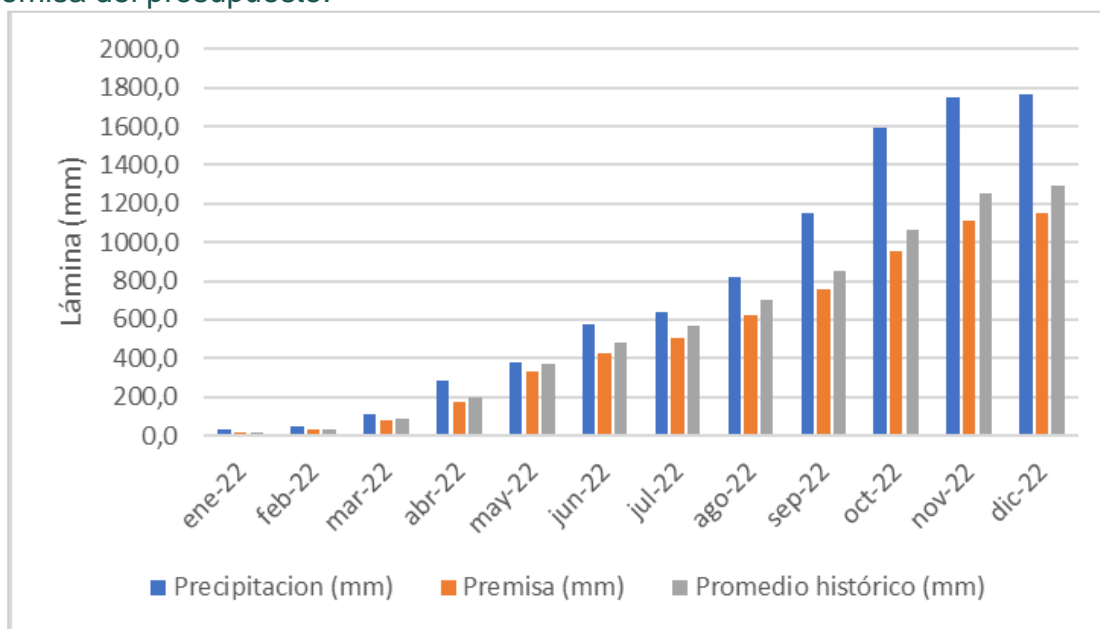
Precipitación del 2022, 1.747 mm en 70 eventos, el más alto de la última década, supera al promedio de los registros desde el año 2005 y cercano al nivel del requerimiento hídrico del cultivo.

El fenómeno de la niña que produjo aumento en los niveles de precipitación del 2022, aumentó 22,4% frente al año 2021, sin embargo, sigue siendo poco para el fenómeno climático correspondiente. Este comportamiento se mantiene desde el 2021, 2 años consecutivos con un mejor régimen de lluvias.

El primer trimestre del 2022 se caracterizó por tiempo de verano, condiciones relativamente normales para dicha época del año, sin embargo, por debajo del promedio histórico. Históricamente el segundo trimestre se caracteriza por altos niveles de precipitación, sin embargo, este periodo comenzó con abril, mes muy lluvioso, con una distribución homogénea, que mejoró respecto al año anterior. Los meses de mayo y junio también tuvieron precipitaciones significativas, que ayudaron a la recuperación del cultivo de la época seca.

En el segundo semestre del 2022, precipitación acumulada 1.174 mm, superior al promedio histórico, 816mm. Es importante señalar que, si bien fue un semestre con características positivas, desmejoró notablemente hacia el final del año, puesto que diciembre no llovió, teniendo un promedio histórico de 180mm.

El estimativo de producción del presupuesto de producción del 2022, se hizo con la premisa del pronóstico de fenómeno climático neutro, con una precipitación del orden de los 1154,3 mm / año, por debajo del promedio de los últimos 15 años. El nivel de precipitaciones presentadas en el 2022, 1.750 mm estuvo por arriba de la premisa del presupuesto.

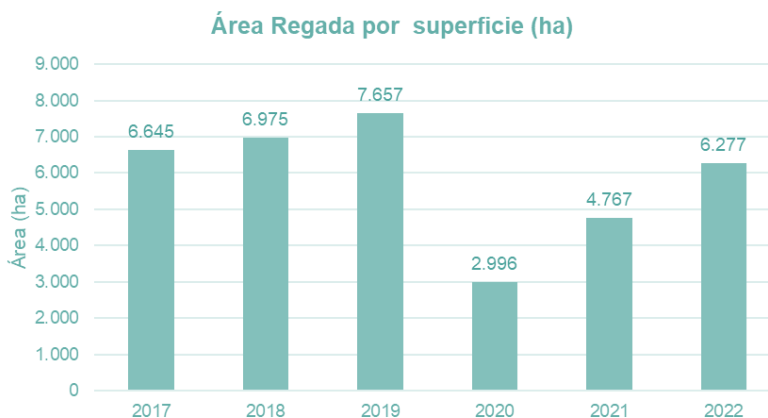


**Ilustración 29 Premisa Lluvias año 2022, promedio Histórico 35 años y Precipitaciones 2022.**

### 8.4.3. Riego por superficie y por aspersión, ciclos de riego y caudal del río.

El riego es una actividad que depende del comportamiento del régimen de lluvias, y del caudal del río en los meses de verano.

En el año 2022, se regaron 6.277 hectáreas en el 2022, aproximadamente 3,5 ciclos de riego. Equivale al 131% del área regada en el 2021.



**Ilustración 30 Riego por superficie, 2017 - 2022**

En el año 2022, el “veranillo” de mitad de año, se caracterizó por gradual y leve, sin tener que regar durante ese parte del año, que, con una mejor distribución de precipitaciones, se decidió cerrar en las tardes las compuertas de los embalses.

El riego por aspersión, instalado en 70 has, por los bajos caudales del río no pudo utilizar el sistema de riego.

Efecto cambio climático la oferta de agua de los últimos años tienen tendencia a incrementar el déficit hídrico por secamiento del río durante largos periodos de tiempo de veranos. Se hace necesario hacer inversiones priorizando la ejecución de proyectos con objetivos específicos de consecución de nuevas fuentes de agua, de mantenerse esta tendencia, con el sistema de riego por gravedad no es posible obtener altas productividades.



*Ilustración 31 Rio Casacará, predio La Esperanza, Diciembre 2022.*

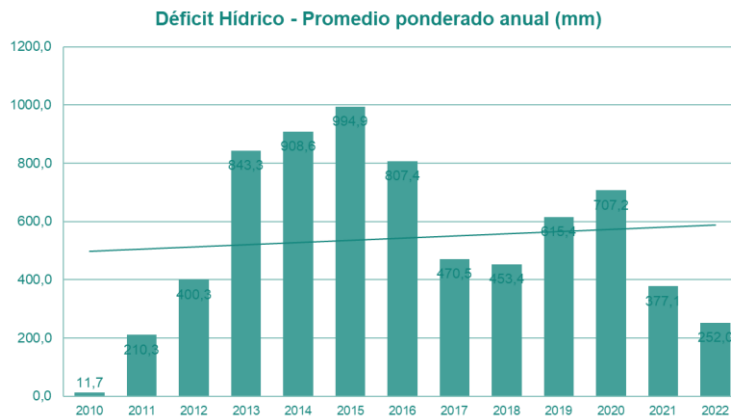
#### 8.4.4. Evapotranspiración.

Para efectos hacer con mayor precisión el cálculo del balance hídrico, se cambió el registro teórico por la implementación de un sistema de medición diario con datos reales de la plantación, que permitió, saber, que el nivel de la evapotranspiración promedio de enero a junio, oscila en promedio en 4,8 mm/día y de julio a diciembre en 3.5 mm/día.

#### 8.4.5. Déficit Hídrico.

El déficit hídrico se calcula con base en las condiciones del suelo, el riego aplicado, las precipitaciones registradas, y las variables de evapotranspiración.

En el año 2022, el déficit hídrico disminuyó con respecto al año 2021 por causa del fenómeno de la niña que se evidenció a nivel nacional. Sin embargo, por efecto del cambio climático, cuando en años anteriores se había presentado el fenómeno de la niña, el déficit hídrico acumulado se acercaba significativamente a cero, en esta vez, el nivel del déficit hídrico llegó a estar cercano a 252 mm.



*Ilustración 32 Déficit Hídrico Acumulado 2010 - 2022*



Los 252 mm/año del déficit hídrico en el año 2022, se distribuyó de manera uniforme según lo esperado durante todo el año y se acrecentó en el último mes por efecto de falta de precipitación durante todo el mes.

## 8.5. Mantenimiento Plantación

### 8.5.1. Fertilización

Se realizó el plan de fertilización con criterio de jalonar la productividad, bajo cuatro conceptos básicos:

- a. No colocar en riesgo la productividad futura.
- b. Mantener el balance entre los nutrientes.
- c. Mantener el enfoque de manejo con especificidad por sitio.
- d. Plan de fertilización en base a análisis foliares por UMA, productividad por UMA y factores de eficiencia de macronutrientes.

Los ajustes para el jalonamiento de la productividad comprenden modificaciones en:

- Factores de eficiencia de la fertilización.
- Niveles de referencia para los valores de análisis foliar.
- Dar prioridad a la enmienda con azufre de suelos Salino-Sódicos sobre la aplicación de fuentes solubles de nutrientes.
- En los suelos salino-sódicos se utilizará azufre elemental para mejoramiento de las condiciones, no se aplicarán nutrientes hasta después de 6 meses del tratamiento.



*Ilustración 33 Transporte y Aplicación Fertilizantes*

En el año 2022, se decidió por razones técnicas realizar únicamente tres rondas de fertilización para las palmas en producción, la cantidad de fertilizante de la cuarta ronda se distribuyó entre el segundo y tercer pase, con ahorros por disminución de mano de obra. Por otro lado, los cultivos en desarrollo mantuvieron las tres rondas

de fertilización y una cuarta con ajustes diferenciados por nutrientes, suelos, y potencial productivo.

### 8.5.2. Estado Sanitario del Cultivo

El estado agronómico y sanitario de la plantación es satisfactorio. Sin novedades, con poca incidencia de plagas que se monitorean y controlan mediante un manejo integrado de controles culturales, químicos y biológicos, la apariencia general del follaje del cultivo es verde normal.

#### Plagas

Los índices de plagas están por debajo del nivel de daño económico. Sin embargo, al hacer análisis del comportamiento de las plagas que afectaron el cultivo durante 2022, se destaca la presencia de *Leptopharsa gibbicularina* y la afectación por *Pestalotia* especialmente en las siembras 87-88, 1998, 1999, 2005, 2010, 2011 y 2016.

En cuanto a los controles de *Opsiphanes sp.*, realizados con Bt-Biox "*Bacillus thuringiensis*", se obtuvo resultado positivo en todas las siembras donde se hizo la fumigación, complementada con la instalación de trampas para los insectos adultos de esta plaga.

Plaga	Morfología	2021	2022
<i>Acaro Anaranjamiento</i>	Nivel 17	5,8	5,2
<i>Acaro Anaranjamiento</i>	Nivel 25	6,6	7,6
<i>Acaro Anaranjamiento</i>	Nivel 9	0,3	0,3
<i>Leptopharsa gibbicularina</i>	Adulto	13,5	15,7
<i>Leptopharsa gibbicularina</i>	Ninfa	4,4	5,5
<i>Opsiphanes cassina</i>	Huevo	0,1	2,1
<i>Opsiphanes cassina</i>	Huevo Parasitado	0,0	0,6
<i>Opsiphanes cassina</i>	Larva infectada con virus	0,0	0,1
<i>Opsiphanes cassina</i>	Larva instar 1	0,3	3,3
<i>Opsiphanes cassina</i>	Larva instar 2	0,2	1,6
<i>Opsiphanes cassina</i>	Larva instar 3	0,3	1,1
<i>Opsiphanes cassina</i>	Larva instar 4	0,1	0,5
<i>Opsiphanes cassina</i>	Larva instar 5	0,1	0,4
<i>Opsiphanes cassina</i>	Larva Parasitada	0,0	0,3
<i>Opsiphanes cassina</i>	Pupa	0,1	0,1
<i>Opsiphanes cassina</i>	Pupa Parasitada	0,0	0,0
<i>Pestalotiopsis</i>	Nivel 17	8,2	5,5
<i>Pestalotiopsis</i>	Nivel 25	8,6	8,9
<i>Pestalotiopsis</i>	Nivel 9	0,6	0,5
<b>Total general</b>		<b>4,0</b>	<b>3,6</b>

Tabla 2 Promedio de insectos plaga en plantación



El agroquímico Zosma “Dinotefuran”, aplicado durante el segundo semestre de 2022, está dando buenos resultados. Se ha disminuido el insecto que genera una puerta de entrada de inoculación del hongo, y se complementó el control de este insecto con la aplicación mecanizada de hongo (*Purpureocillium* sp.), en algunas zonas se alternó con aplicaciones de azufre coloidal, siembras de plantas arvenses en los sitios más críticos de *Pestalotiopsis*, y podas sanitarias.



*Ilustración 34 Siembra de plantas arvenses. Poda de hojas afectadas por pestalotiopsis. Control químico de Leptopharsa sp. y fumigación mecanizada con Hongos entomopatógenos.*

### **Enfermedades**

Las condiciones climáticas afectan la fisiología del cultivo, y propicia el desarrollo de los microorganismos fitopatógenos, causante de las enfermedades, especialmente en el primer semestre del 2022, casos cogollos doblados, pudriciones basales, pudriciones estipe, estrés hídrico y rayos.

### **Reporte de visitas de la coordinación de manejo sanitario – Cenipalma**

El objetivo de la coordinación de manejo sanitario - Cenipalma, es evaluar el manejo y atención red trampeo *Rhynchophorus palmarum*, manejo PC – Pudrición Cogollo, y pudriciones estipe de acuerdo con estándares establecidos por Cenipalma, y calificar el nivel de adopción tecnológica que ha adoptado en la plantación.

En cumplimiento de este programa, se realizaron 4 visitas durante el año 2022, y se evaluaron las prácticas de mantenimiento de los cultivos, manejo nutricional, gestión labor cosecha y post cosecha, manejo integrado de plagas y enfermedades, uso del agua y uso del suelo, recibiendo la plantación una calificación promedio de 96/100 para el indicador general.

### ***Causas de erradicación***

La causa de erradicación que predomina, “suelo salino-sódicos”, la segunda causal, erradicación “pudriciones basales y estipe”, principalmente por verano, y por ser cultivo de segunda generación. El “estrés hídrico”, tercera causal, pero no representa amenaza directa en términos sanitarios, pero, si tenemos vulnerabilidad por déficit hídrico.

### ***Negocio de ganado en participación, palma ganadería- doble propósito***

En la zona de menor productividad, predios El Líbano y El Fonce, siembra 2013, 138 Has, suelos salinos sódicos, déficits hídrico críticos, sin riego, se desarrolla proyecto de doble propósito – Palma – Ganadería.



*Ilustración 35 Ganadería en S-2013, machos en ceba, 13 mayo 2022*

Primer negocio, se recibieron 220 novillos, venta 152, utilidad, \$121 millones.  
Segundo negocio, se recibieron 100 novillos. Inventario, 161 novillos a diciembre 2022, proyección, \$120 millones, total, \$240 millones.



## 8.6. Gestión del Talento Humano

### 8.6.1. Estrategia y objetivos del proceso.

El aporte del proceso de Talento Humana para asegurar el cumplimiento del objetivo estratégico de Garantizar el normal funcionamiento de la empresa, y darle soporte a los procesos estratégicos, tácticos y funcionales, y generar condiciones para propiciar un clima organizacional productivo, mantener el talento humano competente y comprometido en condiciones laborales equitativas y armoniosas, y propiciar seguridad y salud en el trabajo, en lo ambiental y en el clima laboral.

**Rediseño organizacional. Cambio de enfoque, y transición.** Para los efectos del cambio por rediseño organizacional, se hace transición de Gestión Humana en temas transaccionales por Gestión Talento Humano, enfocado en diseñar y consolidar estrategia de gestión de talentos competentes, motivados, y con mejor calidad de vida, que apalanquen la generación de valor sostenible para la empresa.



*Ilustración 36 Procesos soportes para la gestión del talento humano*

**Consolidación transición.** Para año 2023 se espera consolidar la conformación del nuevo equipo de profesionales vinculados, y propiciar una mayor fidelización del talento humano, especialmente a nivel de trabajadores agropecuarios, cargo de mayor número de personas, gran desafío de la organización, y fortalecer el liderazgo y empoderamiento por medio de capacidades y entrenamientos diferenciados, según cargos, procesos y subprocesos, para impactar positivamente en incremento productividad laboral, bienestar y satisfacción trabajadores y su núcleo familiar.

### Mitigación riesgos, capacitación, y formación.

- **Valores corporativos, derechos humanos, y principios RSPO.** Para Palmas Montecarmelo, es relevante disponer trabajadores motivados y en buenas



condiciones de salud física, mental y emocional, con capacidad de respuesta a las exigencias del desempeño laboral y hace parte del plan de trabajo del proceso de Gestión del Talento Humano, como propiciar mitigación riesgos accidentalidad y enfermedad, para disminuir ausentismo, falta de compromiso y disminución productividad, mediante capacitación y formación, y apalancar consolidación cultura del autocuidado, trabajo colaborativo, y el comportamiento acorde con los valores corporativos, los derechos humanos y los principios de la RSPO.

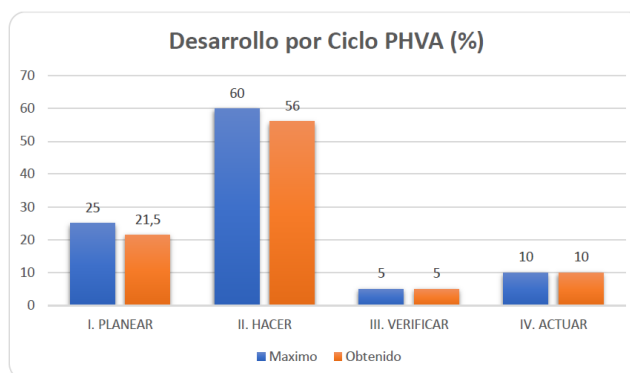
### 8.6.2. Gestión Talento Humano 2022.

#### - Lineamientos plan estratégico.

El proceso Gestión del Talento Humana, se realiza con base en los lineamientos incorporados al Plan Estratégico de Sostenibilidad, acorde con las líneas estratégicas, y con las correspondientes respectivas iniciativas, como se describen a continuación.

#### i) **Garantizar seguridad y salud en el trabajo de empleados y contratistas.**

En el año 2022 se realizó auditoría interna al sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo – SST, resultado, 92,5, cumplimiento estándares mínimos del sistema gestión - SST. Pendiente hacer gestión de peligros y riesgos ambientales.



*Ilustración 37 Nivel de cumplimiento de los estándares mínimos del sistema gestión SST*

#### **Actividades de inducciones, reinducciones, y capacitaciones. SST. 2022.**

Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo que apliquen a la empresa, se realizaron actividades de inducción, reinducción, y capacitaciones, sobre los temas asociados con - Prevención desórdenes musculoesquelético. - Riesgo Locativo. Roles y Responsabilidades del COPASST, legislación COPASST. Brigada de emergencia (extintores, evacuación, rescate, primeros auxilios y control a incendios). Reentrenamiento Trabajo seguro en alturas. Manejo y uso racional de plaguicidas. Seguridad vial para todos los actores viales. Liderazgo Integrador. Uso y cuidados de los EPP. Estilos de Vida Saludable.

**ii) *Consecución, selección, y fidelización de mano de obra calificada labores campo, con alta productividad laboral.***

Con el propósito de desarrollar esta iniciativa estratégica, se trazaron los planes de trabajo para asegurar cumplimientos objetivos que se describen a continuación.

- Disminuir el % de rotación de mano de obra
- Disponer de mano de obra calificada requerida para la ejecución oportuna de las actividades críticas.
- Estándar de hectáreas por empleado acorde a la programación.
- Indicador de tiempo no laborado.
- Potencializar planes de bienestar social.

**Resultado gestión 2022.** Registro indicador rotación promedio, 2%, comportamiento similar al 2021, favorable, frente a meta del 5%.

**rotación y capacitación trabajadores polifuncionales.** Se presentaron 17 ingresos, y 39 retiros, mayoría por retiro voluntario, especialmente cortadores fruta y bufaleros, por movilización ofertas laborales empresas de otras zonas palmeras, y sector minero. Se trabaja en desarrollar y formar trabajadores polifuncionales y/o proyectos de mecanización labores.

**Empresa de servicios temporales.** Se mantiene estrategia vinculación personal por intermedio empresa servicios temporales, oportunidad de selección por rendimiento y comportamiento, requisitos contratación vinculación PMC.

**Novedades año 2022. TNL, 4.5%.** Representan tiempo no laborado, TNL, indicador fue 4,5%, favorable frente a la meta del 6,5%, por impacto planes trabajo. El análisis estadístico identificación oportunidades mejora actividades preventivas, enfocadas a minimizar ocurrencia eventos.

**Total, casos TNL 2022,** 3.255 días, disminución 32,7% frente AL 2021, 4.578 días, y disminución en incapacidades por enfermedad general y accidentes de trabajo y permisos no remunerados.

**iii) *Relacionamiento comunidades Llerasca, y Casacará. Contribución al desarrollo local sostenible por medio del entendimiento de las necesidades de los grupos de interés.***

La empresa mantiene política de mantener buenas relaciones con las comunidades de Llerasca y Casacará y demás grupos de interés, y otras comunidades de influencia, con respuesta oportuna requerimientos y solicitudes.

Así mismo se mantiene buen relacionamiento con las inspecciones de Casacará y Llerasca, y con el SENA, la secretaria de Salud de Agustín Codazzi, y con los Líderes comunidades Casacará y Llerasca, y la rectora institución Educativa Simón Bolívar, Llerasca.

### **8.6.3. Acciones de responsabilidad social empresarial y bienestar social.**

La política de responsabilidad social empresarial y de bienestar social, se materializa con acciones y actividades orientadas a favorecer a la población de comunidades vecinas, y a los colaboradores de la empresa, como se relacionan a continuación.

#### **Colaboradores empresa**

Acciones y actividades.

- Entrega, 172 auxilio educativos a hijos de trabajadores por valor total de \$ 7.3 millones.
- Entrega, 98 aguinaldos navideños hijos colaboradores menores a 10 años, por \$12,6 millones
- Entrega, bono compensación por resultados a 214 colaboradores por \$350 millones.
- Acompañamiento psicosocial colaboradores.
- Seguimiento inversión créditos libranza empleados mejoramiento vivienda, aumentó \$250 millones, para compra y/o mejoramiento de vivienda.

**Bonificación por contribución resultados. Incentivo económico, 2022.** -La Bonificación, previo análisis retrospectivo, últimas bonificaciones entregadas año 2014 y 2021, e incrementos salariales, 2015 - 2022. Bono del 2014, equivalente en valor de salario de cada empleado. Bono 2021, administrativos (1/4 salario) y Operativos (1/2 salario). El porcentaje de incremento nómina 2015 – 2022, 4% en 8 años, IPC Acumulado 2015 - 2022, (36,3%), 9 veces más que el porcentaje del incremento nómina.

**Aprobación Junta Directiva, bono compensatorio 2022.** Con base en los resultados financieros de la empresa Palmas Montecarmelo, y para reconocer el buen desempeño de los empleados de la compañía, y su contribución en la consecución de los resultados, y por la respuesta y el compromiso manifiesto durante la época de la profundización de la crisis, la Junta Directiva aprobó el pago de la bonificación calculada con base a la metodología escogida, que dio como resultado disponer el 4% de las utilidades netas proyectadas a 31 de diciembre 2022, como compensación, motivación y fidelización de talentos

#### **Aportes a comunidades vecinas.**

- Unidad Médica y Odontológica móvil, aporte realizado en el año 2021.
- Entrega 25 guitarras a niños, niñas y adolescentes, comunidades vecinas.
- Entrega materiales para construcción salón comunal.
- Entrega material suelo certificado, mejoramiento vía La Concordia.
- Apoyo entrega material bibliográfico Fedepalma niños colegios comunidades vecinas.
- 150 anchetas y 2 televisores para Ejército - Batallón La Popa.

- Entrega 120 Juguetes a la Policía Casacará, ICBF y Alcaldía de Codazzi, entregados a niños de la comunidad.

#### **8.6.4. Capacitación – Inducción / reinducción**

La capacitación, inducción y reinducción permanente del personal a todo nivel, es uno de los factores claves para asegurar el cumplimiento de la calidad en las labores, de la mejora continua de los distintos procesos de la empresa, el desarrollo de las competencias y la implementación de RSPO.

**Otras capacitaciones.** Adicional a las capacitaciones de cumplimiento normativo del sistema de gestión y salud en el trabajo, y de RSPO. 2022, se ejecutaron las siguientes capacitaciones, enfocadas en actualización régimen cambiario / novedades, obligaciones y responsabilidades, elaboración plantillas de información exógena, actualización normativa tributaria, taller interno planes de gestión ambiental y AVC, taller derechos humanos, auditorias basadas en riesgos, y mejores prácticas para el auditor, manejo de agroquímicos, insectos desfoliadores. Liquidación de Salarios, Nómina y Prestaciones sociales.

**inducción y reinducción 2022.** Respecto de las inducción y reinducción, el proceso de producción y comercialización es donde se presentaron el mayor número de eventos con 446 inducciones y 211 reinducciones técnicas, para trabajadores directos y trabajadores en misión de la empresa de servicio temporal en áreas de Cosecha, Mantenimiento, Riego, Sanidad Vegetal, Supervisión, Fertilización y Ganadería.

#### **8.6.5. Análisis de accidentalidad**

Se registra como hecho positivo el cambio de tendencia en el comportamiento de la accidentalidad, disminuyendo en 31 accidentes, 52% menos, al pasar de 59 accidentes, 2021 a 28 eventos en el 2022, también se superó la meta de 39 accidentes año.

Se observa, que, mayoría accidentes se generaron por inadecuado procedimiento en ejecución labores campo por exceso confianza, falta inspección zona de trabajo, incumplimiento recomendaciones trabajo seguro, baja percepción riesgos, y condiciones inseguras lotes.

En el transcurso del año la empresa recibió acompañamiento de los profesionales de la ARL Sura, y se hizo la implementación correctivos comportamiento, y formación lideres, 12 trabajadores, y se consolidó la charla de 5 minutos diarias, antes de iniciar actividades, acciones encaminadas a mitigación accidentalidad, y prevención.

**19 trabajadores con patologías médicas.** En la planta de personal permanecen 19 trabajadores con patologías medicas en tratamiento o en resolución por parte de

las entidades, EPS, ARL y Juntas de calificación, requieren acompañamiento y seguimiento por intermedio Talento Humano y SST.

**Cambio tendencia 2022 - Disminución recobro incapacidades.** 583 incapacidades, disminución 48%, frente al 2021, 1.117.

**Tercerización gestión reclamación incapacidades. Firma Tu Recobro.** Firma especialista contratada para gestionar las reclamaciones de incapacidades, Tu Recobro, recaudo, \$ 37.8 millones incapacidades año 2022, \$25 millones, incapacidades pendientes recobro años 2018 y 2021, en proceso de prescripción incapacidades por valor de \$19 millones, y pendiente de recobro \$8 millones.

## 8.7. Gestión Financiera

### 8.7.1. Análisis situación financiera 2013 – 2022.

Situación financiera, cuadro resumen generación fondos operación, utilización fondos, apalancamiento financiero y comercial, 2013 y 2021.

Origen y Aplicación de Fondos Acumulado 2013-2022	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2013-2022	Variación	
												2013-2022	2013-2022
Producción Tons	33.194	30.738	26.118	15.789	26.554	27.313	25.515	23.844	27.696	29.838	<b>266.599</b>	-10,1%	7,7%
Precio CIF Rotterdam \$USD	865	814	616	712	707	593	581	717	1.209	1.331	<b>USD 815</b>	53,9%	10,1%
TRM \$COP x USD	\$ 1.880	\$ 2.018	\$ 2.772	\$ 3.040	\$ 2.952	\$ 2.955	\$ 3.280	\$ 3.693	\$ 3.742	\$ 4.255	<b>\$ 3.059</b>	126,3%	13,7%
Precio Nacional \$Miles	\$ 1.620	\$ 1.718	\$ 1.915	\$ 2.090	\$ 2.002	\$ 1.836	\$ 1.838	\$ 2.458	\$ 3.961	\$ 5.164	<b>\$ 2.460</b>	218,8%	30,4%
Ventas \$Millones	\$ 10.371	\$ 10.248	\$ 9.741	\$ 6.381	\$ 10.060	\$ 9.368	\$ 8.602	\$ 10.280	\$ 19.964	\$ 29.101	<b>\$ 124.116</b>	180,6%	45,8%
Costo \$Venta	\$ 6.478	\$ 7.202	\$ 5.881	\$ 4.841	\$ 5.908	\$ 6.126	\$ 6.010	\$ 6.830	\$ 9.139	\$ 15.975	<b>\$ 74.390</b>	146,6%	74,8%
<b>Margen Bruto</b>	<b>\$ 3.893</b>	<b>\$ 3.046</b>	<b>\$ 3.860</b>	<b>\$ 1.540</b>	<b>\$ 4.152</b>	<b>\$ 3.242</b>	<b>\$ 2.592</b>	<b>\$ 3.450</b>	<b>\$ 10.825</b>	<b>\$ 13.126</b>	<b>\$ 49.726</b>	<b>237,2%</b>	<b>21,3%</b>
<b>% Margen Bruto</b>	<b>37,5%</b>	<b>29,7%</b>	<b>39,6%</b>	<b>24,1%</b>	<b>41,3%</b>	<b>34,6%</b>	<b>30,1%</b>	<b>33,6%</b>	<b>54,2%</b>	<b>45,1%</b>	<b>40,1%</b>	<b>20,2%</b>	<b>-16,8%</b>
Gastos Admin	\$ 1.704	\$ 1.469	\$ 1.972	\$ 1.865	\$ 1.817	\$ 2.052	\$ 1.874	\$ 1.953	\$ 2.016	\$ 2.979	<b>\$ 19.701</b>	74,8%	47,8%
Costos y Gastos Operacionales	\$ 8.183	\$ 8.671	\$ 7.853	\$ 6.706	\$ 7.725	\$ 8.178	\$ 7.883	\$ 8.488	\$ 10.695	\$ 17.563	<b>\$ 91.945</b>	114,6%	64,2%
<b>Origen</b>													
EBITDA \$ Millones	\$ 2.188	\$ 1.577	\$ 1.888	<b>-\$ 325</b>	\$ 2.336	\$ 1.191	\$ 719	\$ 1.497	\$ 8.810	\$ 10.149	<b>\$ 30.030</b>	363,8%	15,2%
<b>% Margen</b>	<b>21,1%</b>	<b>15,4%</b>	<b>19,4%</b>	<b>-5,1%</b>	<b>23,2%</b>	<b>12,7%</b>	<b>8,4%</b>	<b>14,6%</b>	<b>44,1%</b>	<b>35,0%</b>	<b>18,9%</b>	65,9%	<b>-20,7%</b>
Variación Deuda Millones	\$ 2.554	\$ 1.783	<b>-\$ 216</b>	\$ 2.859	<b>-\$ 1.316</b>	\$ 1.574	\$ 2.334	<b>-\$ 253</b>	<b>-\$ 5.177</b>	<b>-\$ 7.780</b>	<b>-\$ 3.638</b>	<b>-404,6%</b>	50,3%
<b>Total Origen Fondos (Ebitda + Variación Deuda)</b>	<b>\$ 4.742</b>	<b>\$ 3.360</b>	<b>\$ 1.672</b>	<b>\$ 2.534</b>	<b>\$ 1.020</b>	<b>\$ 2.765</b>	<b>\$ 3.053</b>	<b>\$ 1.244</b>	<b>\$ 3.633</b>	<b>\$ 2.369</b>	<b>\$ 26.393</b>	<b>-50,0%</b>	<b>-34,8%</b>
<b>Aplicaciones</b>													
Inversiones	\$ 3.327	\$ 1.095	\$ 1.130	\$ 1.466	\$ 1.935	\$ 2.498	\$ 1.622	\$ 1.507	\$ 394	\$ 938	<b>\$ 15.912</b>	<b>-71,8%</b>	138,1%
Intereses	\$ 475	\$ 630	\$ 681	\$ 806	\$ 883	\$ 980	\$ 1.028	\$ 732	\$ 0	\$ 149	\$ 6.364	<b>-68,6%</b>	0,0%
Cuentas x Cobrar Accionistas	\$ 1.274	\$ 1.034	\$ 635	\$ 344	\$ 150	\$ 31	\$ 1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 3.469	<b>-100,0%</b>	0,0%
<b>Total Aplicación de Fondos</b>	<b>\$ 5.076</b>	<b>\$ 2.759</b>	<b>\$ 2.446</b>	<b>\$ 2.616</b>	<b>\$ 2.968</b>	<b>\$ 3.509</b>	<b>\$ 2.651</b>	<b>\$ 2.239</b>	<b>\$ 394</b>	<b>\$ 1.087</b>	<b>\$ 25.745</b>	<b>-78,6%</b>	<b>175,9%</b>

**Tabla 2 Generación Fondos y Utilizaciones 2013 – 2021**

En el 2022, como también se presentó en años 2020 y 2021, se registran comportamientos favorables en factores determinantes de la situación financiera de la empresa, asociados con aumento de producción, del precio de aceite, y aumento del margen Ebitda, que generan cambio de tendencia en los resultados de años anteriores, periodo los años 2019 - 2020, impactados negativamente por efecto del cambio climático, y de manera relevante con el comportamiento de los precios internacionales del aceite, los más bajos de la última década.

La producción del 2022 fue de 29.838 toneladas, por encima en 12% respecto del promedio de la producción del periodo 2013-2022. Frente al 2021 aumentó 7,7%



El precio internacional de aceite palma CIF Rotterdam USD1.331, el más alto históricamente, por encima de los USD 815 del promedio de los últimos 10 años. Frente al 2021 aumentó 10%.

La tasa representativa del mercado -TRM-, variable para calcular el precio nacional, en el 2022 fue de \$4.255, por encima del promedio del periodo analizado. Frente al 2020 aumentó un 1.3%.

El precio nacional de aceite palma \$5.164.000, el más alto históricamente, por encima de los \$2.460.000 del promedio de los últimos 10 años. Frente al 2020 aumentó 30,4%.

Las ventas determinadas por la variable de producción y por el precio nacional del aceite, depende a su vez, del comportamiento de las cotizaciones internacionales de este *commodities* y de la TRM. En el 2022, las ventas operacionales por \$29.101 millones, se incrementaron el 46% frente al 2021 y un 134% frente al promedio de los últimos 10 años.

Los costos de venta en el 2022 por \$15.973 millones, mayor al promedio de los últimos 10 años.

El margen bruto promedio obtenido en el periodo 2013 – 2022, por valor de \$4.973 millones por año, equivalente al 40% sobre ventas. Margen del 2022 del 45%.

Los gastos de administración en el 2022 por \$2.979 millones, mayor al promedio de los últimos 10 años.

El EBITDA promedio anual obtenido en el periodo 2013 – 2022, \$3.003 millones por año, 24,20% sobre ventas. EBITDA del 2022 \$10.149 millones, 35%, indicador positivo de la gestión operacional.

Es del caso señalar la disminución de las obligaciones por 3 años consecutivos, 2020 – 2022. El endeudamiento se disminuyó en \$13.210 millones en este periodo.

### **Análisis del incremento patrimonial**

Al hacer un análisis comparativo del Estado de Situación Financiera del año 2007 vs 2022, se aprecia el crecimiento y el valor agregado a la compañía en este periodo de 16 años.

- Los activos incrementaron \$55.728 millones / 478%.
- Los pasivos incrementaron \$10.583 millones / 207%. Sin incluir impuestos por pasivo diferido (*generado por la diferencia del valor razonable de los activos y su costo fiscal*), incremento pasivo, \$1.577 millones / 31%.

- El patrimonio incrementó \$45.145 millones / 690%, representado en inversiones, compra tierra, siembras nuevas, sustitución cultivo adulto, mejoramiento infraestructura sistema riego, construcción puente, obras complementarias, equipos agrícolas y flota de transporte, otros.

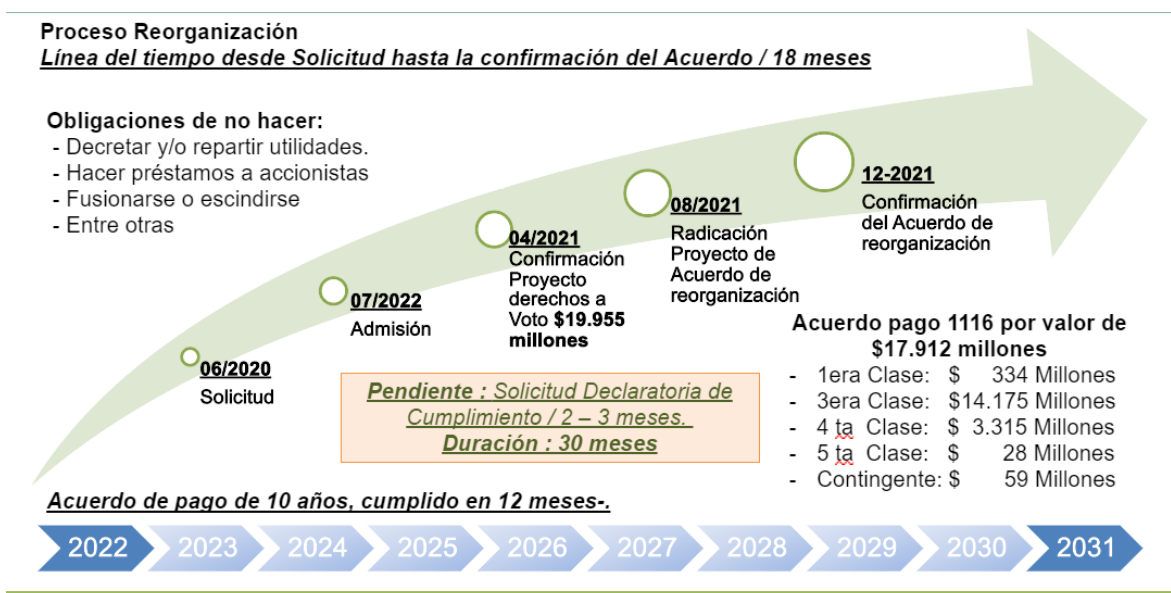
ACTIVOS	Variación 2022 - 2007			
	2022	2007	Var \$	Var %
<b>Activo Corriente</b>				
Disponible	\$ 1.557	\$ 215	\$ 1.342	624%
Deudores	\$ 1.503	\$ 1.659	-\$ 156	-9%
Inventarios	\$ 280	\$ 330	-\$ 50	-15%
Gastos pagados por anticipado	\$ 1.013	\$ 192	\$ 821	428%
Otros Activos no Financieros	\$ 344	\$ 0	\$ 344	100%
<b>Total Corriente</b>	<b>\$ 4.698</b>	<b>\$ 2.396</b>	<b>\$ 2.302</b>	<b>96%</b>
<b>Activo No Corriente</b>				
Inversiones	\$ 2.790	\$ 363	\$ 2.427	668%
Cuentas x Cobrar	\$ 3.469	\$ 0	\$ 3.469	100%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	\$ 56.337	\$ 7.702	\$ 48.635	631%
Cargos Diferidos	\$ 0	\$ 58	-\$ 58	-100%
Intangibles	\$ 81	\$ 13	\$ 68	521%
Valorizaciones	\$ 0	\$ 1.115	-\$ 1.115	-100%
<b>Total No Corriente</b>	<b>\$ 62.677</b>	<b>\$ 9.251</b>	<b>\$ 53.426</b>	<b>578%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 67.375</b>	<b>\$ 11.647</b>	<b>\$ 55.728</b>	<b>478%</b>

PASIVOS Y PATRIMONIO	Variación 2022 - 2007			
	2022	2007	Var \$	Var %
<b>Pasivo Corriente</b>				
Obligaciones Financieras	\$ 1.947	\$ 635	\$ 1.312	207%
Impuestos	\$ 2.008	\$ 374	\$ 1.634	437%
Cuentas por Pagar	\$ 885	\$ 592	\$ 293	50%
Costos y Gastos por Pagar	\$ 1.083	\$ 256	\$ 827	323%
Obligaciones Laborales	\$ 590	\$ 150	\$ 440	293%
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>\$ 6.514</b>	<b>\$ 2.007</b>	<b>\$ 4.507</b>	<b>225%</b>
<b>Pasivo No Corriente</b>				
Obligaciones Financieras	\$ 0	\$ 2.988	-\$ 2.988	-100%
Cuentas por Pagar	\$ 167	\$ 0	\$ 167	100%
Cargos Diferidos	\$ 9.005	\$ 108	\$ 8.897	8238%
<b>Total Pasivo No Corriente</b>	<b>\$ 9.172</b>	<b>\$ 3.096</b>	<b>\$ 6.076</b>	<b>196%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 15.686</b>	<b>\$ 5.103</b>	<b>\$ 10.583</b>	<b>207%</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital	\$ 600	\$ 600	-\$ 0	0%
Super. Por Valorizaciones	\$ 0	\$ 1.115	-\$ 1.115	-100%
Revalorización del Patrimonio	\$ 41.774	\$ 3.104	\$ 38.670	1246%
Reservas	\$ 0	\$ 1.413	-\$ 1.413	-100%
Resultados Acumulados	\$ 9.315	\$ 311	\$ 9.004	2894%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$ 51.689</b>	<b>\$ 6.544</b>	<b>\$ 45.145</b>	<b>690%</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 67.375</b>	<b>\$ 11.647</b>	<b>\$ 55.728</b>	<b>478%</b>

**Ilustración 38 Comparativo Estado Situación Financiera 2007 vs 2021. Incremento Patrimonial** ¡Cifras en Millones

## Proceso de reorganización bajo parámetros de la ley 1116 de 2003.



Proceso de reorganización bajo parámetros de la ley 1116 del 2006, iniciado con la solicitud de admisión presentada en junio del 2020, y cumplido el trámite del proceso hasta la audiencia de confirmación del acuerdo en diciembre del 2021; acuerdo de pago pactado a 10 años y cumplido en 12 meses, con disminución de pasivos por \$17.912 millones.

Se solicitó declaratoria de cumplimiento del proceso de reorganización en marzo de 2023, trámite entre 2 a 3 meses para obtener Auto de cumplimiento.

En octubre 2022 se confirmó el Acuerdo Contractual- Novación C.I. Acepalma S.A. por \$758 millones, condicionado a recibir paz y salvo de las obligaciones por ley 1116, a cambio de sustituirla por una nueva obligación comercial con plazo de 6 meses e intereses del 1,5% mensual.

Negociación Banagrario. Finalmente, después de 18 meses de negociaciones, en marco del proceso de reorganización y, posteriormente, mediante negociación por acuerdo privado de normalización con la banca Pyme agropecuaria, se logró un acuerdo de pago por \$2.443 millones: \$2.043 millones de capital y \$400 millones de intereses, con plazo de 7 meses. La deuda exigida por el banco a la fecha del acuerdo era de \$3.059 millones, obteniéndose con este acuerdo beneficios de ahorro por valor de \$616 millones.

Forma de pago: \$500 millones primeros 2 meses en dos cuotas iguales, 4 cuotas mensuales de \$445 millones, y en el séptimo mes el saldo de \$163 millones.

### Ahorros obtenidos en proceso de reorganización, y en acuerdos privados.

Detalle	(1) Pagaré	Presentado en Dic/21		Actualizado Oct/22	
		(2) Acuerdo 1116	Dif (2 vs 1)	(3) Ejecutado	Dif (3 vs 1)
Plazo Pago - Años	5,1	10,0	4,9	0,8	4,3
Capital *	\$ 16.508	\$ 14.214	-\$ 2.294	\$ 14.214	-\$ 2.294
Intereses Vencidos **	\$ 2.244		-\$ 2.244		-\$ 2.244
Intereses Corrientes ***	\$ 3.719	\$ 1.819	-\$ 1.900	\$ 157	-\$ 3.562
Impuestos por quita		\$ 229	\$ 229	\$ 476	\$ 476
Intereses Acepalma	\$ 371		-\$ 371		-\$ 371
Ahorro Impuestos Rev. Intereses	\$ 673	\$ 224	-\$ 449	\$ 224	-\$ 449
<b>Subtotal Ahorro Neto \$ Millones de Pesos</b>			<b>-\$ 7.029</b>		<b>-\$ 8.444</b>
Intereses Mora Banco Agrario	\$ 862			\$ 246	-\$ 616
Intereses por Novación Acepalma				\$ 46	\$ 46
<b>TOTAL Ahorro Neto \$ Millones de Pesos</b>			<b>-\$ 7.029</b>		<b>-\$ 9.106</b>

\* Incluye Capital Banco Agrario

\*\* Calculados únicamente con interés corriente. Vencidos con anterioridad a la admisión

\*\*\* Cálculo corresponde a la duración pendiente del Pagaré

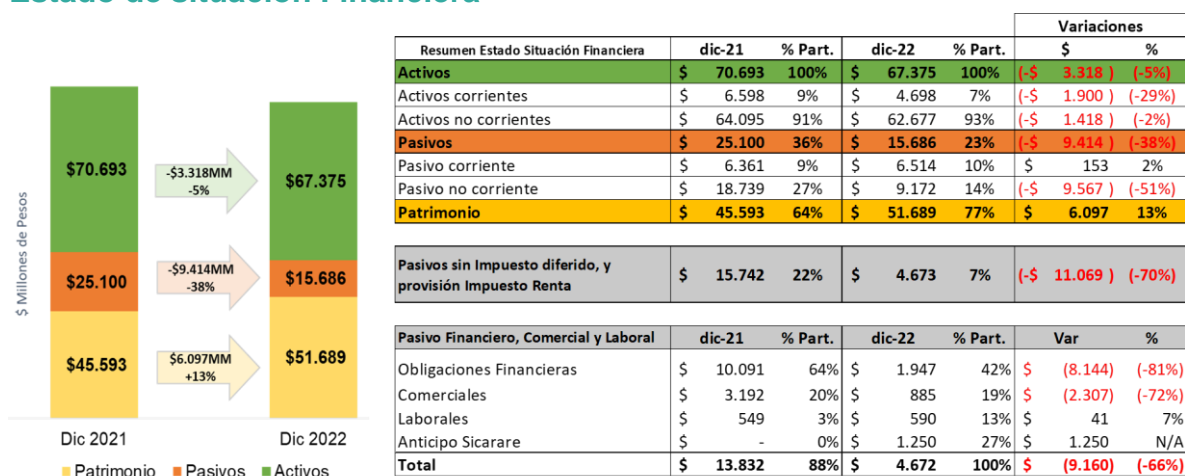
\*\*\* Pago Intereses LAAD Americas

**Tabla 3 Ahorros obtenidos proceso reorganización.**

En términos económicos, como resultado de la negociación se obtuvo un ahorro de más de \$9.100 millones, comparado frente a las condiciones de los pagarés, representados principalmente en la condonación de capital e intereses, y disminución de tasa de interés y prepago deuda.

## 8.7.2. Estados Financieros 2022 comparativos

### Estado de situación Financiera



**Ilustración 39 Estado de Situación Financiera 2022 vs 2021** *¿Cifras en Millones*

El Estado de Situación Financiera registra activos por \$67.375 millones, disminuye \$3.318 millones, -5% frente a los \$70.693 millones registrados en el 2021, que están mayoritariamente representados en activos de largo plazo, terrenos, cultivo, maquinaria, entre otros.

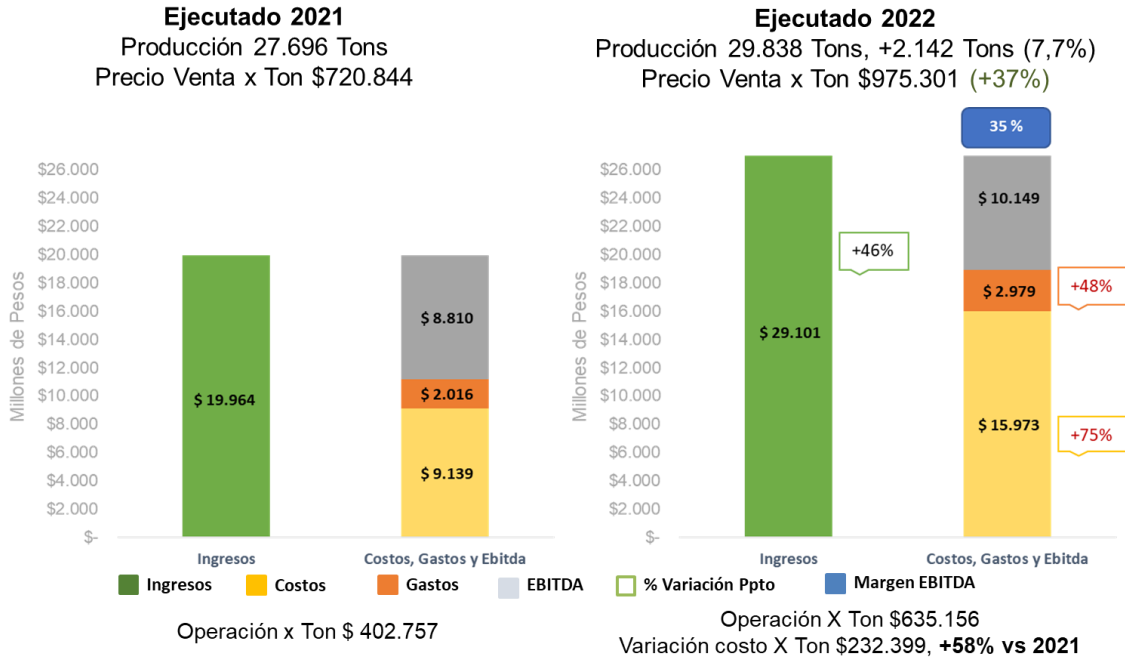
Los pasivos por \$15.686 millones, disminuyen \$9.414 millones, 38% frente a los \$25.100 millones registrados en el año 2021, incluye la suma de \$9.005 millones que corresponden a provisión por impuesto diferido pasivo ocasionado por las diferencias temporarias de los activos entre su valor fiscal y el valor de mercado.

Los pasivos, sin las provisiones de impuesto diferido, e impuesto de renta, el pasivo suma \$4.673 millones, que representan el 7% de los activos, de los cuales hay \$1.947 millones en obligaciones financieras, \$885 millones en cuentas por pagar comerciales, \$590 millones en provisiones laborales de prestaciones y seguridad social y \$1.000 millones anticipo Sicarare.

Respecto de las Obligaciones Financieras, por \$1.947 millones, corresponde al saldo por pagar del acuerdo privado con la Banca de Inversión, pendiente cuotas abril y mayo 2023 para dar por cumplido el acuerdo.

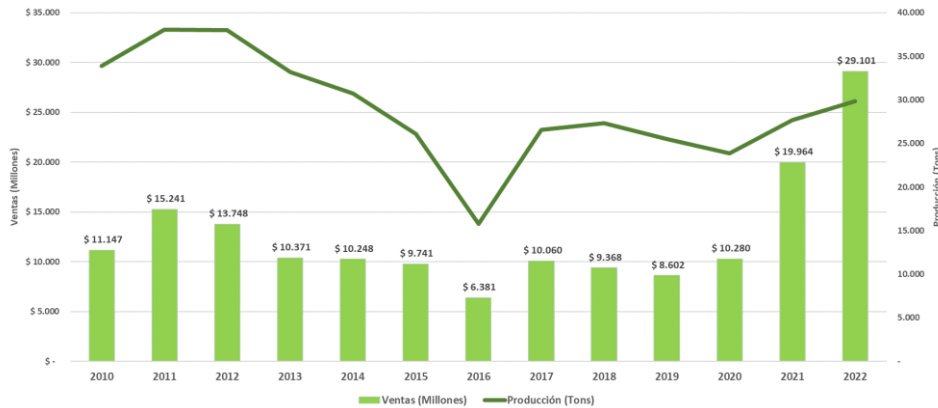
El patrimonio de \$51.689 millones, aumentó \$6.097 millones, 13% frente a los \$45.593 millones registrados en el año 2021. El porcentaje de participación del patrimonio frente a los activos pasó del 64% en el 2021 a 77% en el 2022, 13 puntos porcentuales más.

### Estado de Resultado Integral - ERI



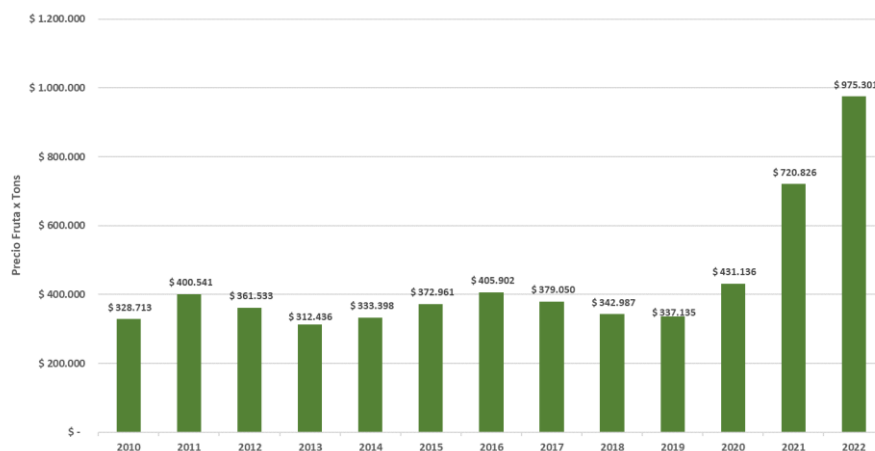
**Ilustración 40 Estado de Resultado Integral 2022 Vs 2021, \$Cifras en Millones**

El estado de resultado integral – ERI, registra ventas operacionales año 2022 por \$29.101 millones, el más alto históricamente, con una producción que superó al año anterior en 2.142 toneladas, 7,7%, y un precio de venta récord, el más alto históricamente, con un incremento del 37% frente al 2021.



**Ilustración 41 Ventas y producción 2010 - 2022**





**Ilustración 42 Precio venta Ton 2010 - 2022**

Los costos de venta que comprenden los costos directos e indirectos necesarios para desarrollar la operación de la explotación económica de los cultivos en periodo productivo, que en el 2022 corresponde a toda la plantación, no tiene en cuenta el valor de la depreciación, amortización de los activos fijos.

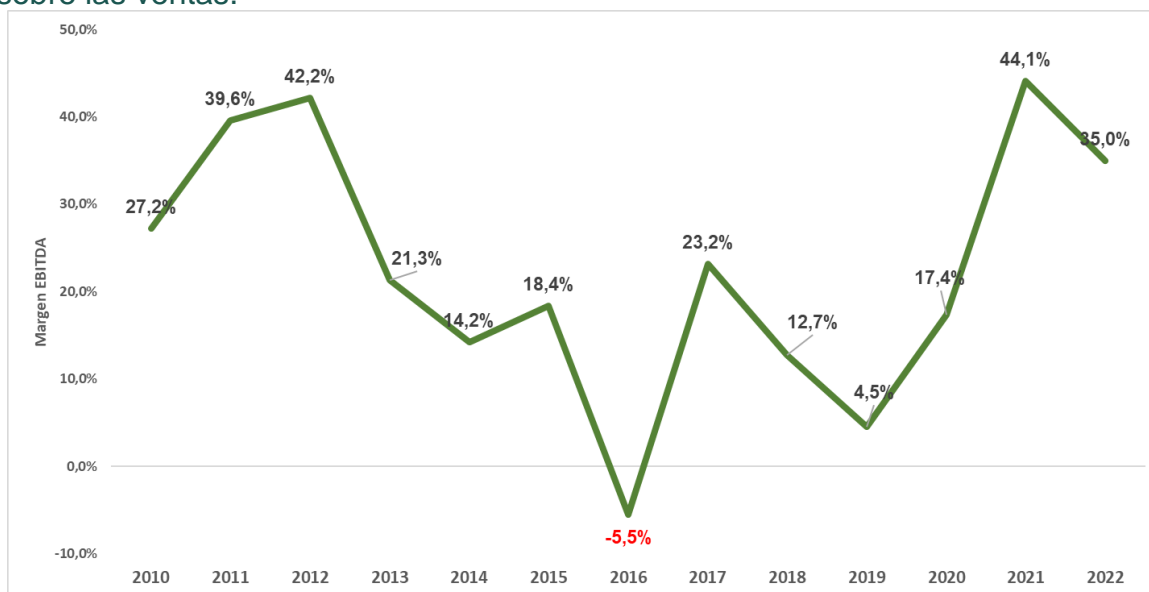
En el año 2021 suman \$15.973 millones, registrándose un incremento de \$6.834 millones, 74,8% más frente al 2021, y de \$3.341 millones, 26% más frente al presupuesto, que se explica por el incremento de las dosis y precios los fertilizantes \$4.723 millones más que el 2021, por la construcción y mantenimiento de infraestructura plantación, cómo es la adecuación de las oficinas de los gestores de productividad, bodegas de agroquímicos, mantenimiento de la maquinaria agrícola, y de manera especial mantenimiento de vías del cultivo, y por mayor volumen transportado de fruta y tusa, rubos que explican más del 80% de la variación.

Los gastos de administración que corresponden a la gestión que soporta la operación, por el cumplimiento de las obligaciones legales, laborales, financieras, fiscales y de los objetivos corporativos.

En el año 2022 suman \$2.979 millones, registrándose un aumento de \$963 millones, 47,8% frente al 2021 y de \$941 millones, 46% frente al presupuesto, que se explica por pago de indemnizaciones y/o acuerdos de transacción producto del programa de retiro de personal, pago de bonificaciones al personal operativo y administrativo, pago de honorarios asociados con el proceso de reorganización de la ley 1116 y de la implementación del estándar de sostenibilidad RSPO.

El total de costos de venta y gastos de administración suman en el 2022 \$18.952 millones, que en relación con el 2021, se presenta aumento de \$7.797 millones, 70% más y de \$4.282 millones, 29% más frente al presupuesto.

El Ebitda del 2020 \$10.149 millones, frente al año 2021, representa una disminución de 9 puntos porcentuales, cuando se registró un Ebitda de \$8.810 millones, 44% sobre las ventas.



*Ilustración 43 Comportamiento margen Ebitda 2010 – 2022*

### 8.7.3. Proyecciones 2023

El comportamiento de los precios internacionales de los aceites y grasas durante el 2023, según algunos analistas, estará influenciado por factores de oferta y demanda, y por políticas públicas en países productores y consumidores, que al final determinarán el nivel de precios de estos productos en el mercado. En general, las proyecciones continúan contemplando un nivel de precios altos con una tendencia moderada a la baja.

#### Factores que pueden incidir en el alza, año agrícola 22/23.

- Se espera un crecimiento en el consumo mundial de los ocho principales aceites vegetales para el año agrícola 22/23.
- La expectativa de la aplicación otra vez de medidas restrictivas a la exportación en Indonesia en 2023, limitan la oferta disponible de aceite de palma en los mercados internacionales, sumado al aumento de su mezcla interna de biodiesel del 30 al 35%.
- La posible disminución de soya de Suramérica para el periodo 22/23, en razón al impacto del clima seco en países como Argentina y Brasil.

#### Factores que pueden incidir a la baja

- Analistas internacionales consideran que niveles altos de los precios de aceites vegetales son insostenibles en el tiempo, de manera que, si se cumplen las expectativas de crecimiento producción, y la recuperación de inventarios, debería comenzar a verse una disminución entre abril y septiembre de 2023.

– Para el año agrícola oct/sept 22/23 se espera un crecimiento en la producción mundial de los principales ocho aceites y grasas. De acuerdo con Oil World, se tendría una mayor producción de semillas oleaginosas de ciclo corto, como fríjol soya, canola o colza y girasol, y también se espera una recuperación de la producción de aceite de palma.

– La oferta exportable de aceite de girasol en el periodo oct/sept 22/23, sería mayor a la esperada.

Para el año 2022 se espera que la economía colombiana continúe la senda de recuperación iniciada en el año 2021, aunque a un ritmo inferior. Según proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI) para el presente año se espera que la economía colombiana crezca al 4,5%. En todo caso, el panorama económico para el presente año en Colombia estaría determinado entre otros por los siguientes factores:

Entre las premisas que se tuvieron en cuenta para las proyecciones del 2023, se encuentra el precio internacional de aceite, la TRM, el precio paridad nacional, nivel producción, entre otros.

Se estiman ventas por \$27.593 millones, 5% menos frente año 2022; costos y gastos por \$20.485 millones, 8% más, menor al IPC. El Ebitda de \$7.108 millones, equivalente a un 25% sobre ventas, frente al 35% del 2022.

Se presentó la estructura de costos y su participación sobre los costos y gastos operacionales, y la participación sobre los ingresos, el estado de flujo de efectivo proyectado y el detalle de las inversiones requeridas.

Presupuesto 2023 aprobado en reunión Junta Directiva, mes diciembre 2022.

- *Fin del informe* -